



LÉRIDA 1.º DE ENERO DE 1901

Número único, conmemorativo de la entrada en el Siglo XX, y cuyo producto en venta se destina al fin benéfico de dotar al niño y niña expósitos primeros que nazcan ó ingresen en la Inclusa provincial, después de las 12 de la noche del día de ayer.

SUMARIO: El porqué de este extraordinario, por el *Barón de Casa-Fleix*.—Arrulio, por *C. Salteau*.—**A**: La Colegiación Farmacéutica española, por *A. Abadal y Grau*.—Carta, por *M. Agelet y Besa*.—Contrast, por *R. Aige*.—Mi Óbolo, por *E. Alvarez Santos*.—**B**: Educación del individuo como base de la Sociedad, por *J. Bañeres*.—, por *J. Berned*.—Caridad, por *A. Blin*.—**C**: La Cruz Roja, por *R. M. Canaldà de Gomis*.—Caminemos, por *C. Capmany y Pellicer*.—Caridad, por *E. Carrera y Farrell*.—**E**: ¡Pobrets! por *M. Espluga*.—Lo Bordet, por *J. Estadella Arnó*.—Como se tiene caridad, por *D. Esteller y Bosch*.—**F**: Caridad para la provincia, por *A. Feliu Escala*.—A las madres, por *F. Fontanals*.—**G**: L' infant y la dida, por *M. Gaya y Tomás*.—La Catedral antigua, por *M. Gimenez Catalán*.—El pare d' Orfens, por *R. Grás*.—**J**: La Caridad, por *José Obispo de Lérida*.—La Caridad y el Expósito, por *J. Justo*.—**LL**: Lós dos infants, por *J. Llorens*.—**M**: El Siglo XIX, por *F. Malet*.—Pensamiento, por *J. Martos O Neale*.—Protección á la Infancia, por *M. Miquel y Boix*.—El milagro de San Magin, por *M. Morena Galicia*.—, por *F. Muñoz Maldonado*.—**N**: Imitemos á los buenos, por *C. Nadal-Ballester*.—**O**: De pié forzado, por *A. Ortiz*.—**P**: El Asilo Legrand, por *J. Pedrol*.—El Hospicio, por *A. Prim*.—**R**: Simbólica. El Expósito, por *J. Rabasa*.—Rialles y Plo-ralles, por *S. Rebés*.—La Caridad y los Montes, por *J. Reig*.—, por *M. Roger de Lluria*.—**S**: La Caridad, por *J. Salvadó*.—Caridad, por *A. Samper*.—A vueta pluma, por *J. M.ª Sanchez*.—Buena estrella, por *J. Sol Torrents*.—Siglo XX, por *R. Sol y Mestre*.—, por *R. Soldevila*.—**T**: Carta, por el *H.º Tibe-rio*.—Pensamientos, por *M. Torres*.—**U**: A la Caridad, por *E. Ulareza*.—**V**: La reja, por *M. Valcárcel*.—Todavía hay pobres, por *J. Vidal Montaner*.—Los dos abismos, por *E. Vivanco*.—Carta, por *G. Vivanco*.—Al público.

## EL PORQUÉ DE ESTE EXTRAORDINARIO

**E**L deseo justo y natural de solemnizar los primeros albores del Siglo XX con un acto cristiano, ha hecho que concibiéramos la idea de dotar á los dos primeros expósitos que nazcan ó entren en la Casa Inclusa de esta ciudad después de las doce de la noche del 31 de Diciembre del Siglo que expiró ya.

Para realizar tal propósito, ó sea el de obtener medios para recabar fondos con que cumplir nuestro objeto, hemos creído del caso publicar un número con carácter extraordinario, que, apartándose de toda idea política y bastarda, permita, sin molestar á persona alguna, conseguir el resultado apetecido.

Lanzada ya la noticia y acogida con entusiasmo por todos, cúpleme dar las gracias más expresivas á los señores que han coadyuvado á tal obra de caridad, diciéndoles: ¡Dios se lo pague!, en nombre de los expósitos favorecidos.

Felicito, como punto final, á las Autoridades, Corporaciones, Directores de la prensa local y á cuantos han colaborado á la confección de este extraordinario, y especialmente á la Excelentísima Diputación provincial y Junta de Beneficencia, á cuyas entidades me honro pertenecer, deseando á todos un buen comienzo de año y un siglo lleno de bienandanzas y prosperidades.

*Enrique de Hostalrich y Colomer*

Barón de Casa Fleix.

ARRULLO

A MI HIJA CONSUELO

Duerme ángel mío, la tormenta arrécia,  
rebrama el aquilón....  
¡Duerme y que el ángel de la guarda cierre  
tus dulces ojos que mi dicha son!  
Pálida estás como la blanca luna  
que vinieron las nubes á ocultar  
y en tus negras pupilas luce el rayo  
que forja la sombría tempestad:  
Un beso dame y duermete, bien mío,  
que es muy grato dormir  
y el fuego de tus ojos me da frío....  
¡Ah! ¡No me hagas sufrir!  
Consuelo fuiste del dolor profundo  
con que la muerte hirió mi corazón,  
dos ángeles perdí, y en lugar suyo  
el cielo te envió.  
Sin duda al descender los encontraste  
y te digeron mi dolor tal vez  
y por eso es tan triste tu mirada,  
tan pálida tu tez.  
¡Duerme mi encanto, que el reposo pueda  
tus mejillas, de rosa matizar,  
que tus sueños de dicha y de inocencia  
arrulle mi cantar!  
No te importe que el trueno en el espacio  
ruede con ronco son,  
ni el fosfórico brillo del relámpago,  
ni el agudo silbar del aquilón;  
Poco á poco las nubes á su impulso  
alejándose van.  
¡Solo las que el amor de madre hieren  
no se alejan jamás!

Concha Saltean.

\*\*\*\*\*

LA COLEGIACION FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

**P**OCAS veces se habrá visto en este país,  
en que cada ministro dicta una ley,  
que coincidiesen en un mismo pen-  
samiento ministros liberales y conservadores  
como los señores Capdepon y Ugarte, dictan-  
do el primero los Estatutos de 1898 y el segun-  
do los de 1900, tan perfectamente gemelos que  
apenas se distinguirían si no fuese por las fe-  
chas de su promulgación; manteniendo todos,  
con el mismo espíritu y vigor, la Colegiación  
farmacéutica obligatoria, único medio para re-  
generar la farmacia española y el mejor para  
que la sociedad tenga bien garantido un servi-  
cio tan indispensable para la salud pública.

Y la unanimidad en el criterio ministerial,  
resulta también en la clase farmacéutica, lo  
cual constituye un timbre de gloria para los  
aplaudidos ministros, y una provechosa ense-  
ñanza para el legislador, para que sepa inspi-  
rarle en las verdaderas necesidades á que ha  
de responder toda ley justa como la de que se  
trata.

A la existencia de tan elogiada institución  
se debe el haber sido invitados para escribir  
estas líneas, porque la farmacia española, com-  
pañera inseparable de la Caridad, se ha honra-  
do siempre en prestar su concurso, no por  
modesto, menos importante, á cuantos actos

benéficos ha sido necesario, manteniéndose en  
el lugar del peligro en todas las calamidades y  
epidemias que han azotado á la humanidad,  
esponiendo su salud y su vida para salvar la  
de sus semejantes y prestando su profesional  
auxilio con el desinterés y nobleza que caracte-  
riza nuestra Facultad.

Y por esto acude al generoso llamamiento  
del infatigable Barón de Fleix, iniciador de la  
feliz idea que nos une á todos para contribuir,  
con un pequeño óbolo, para que uno de los po-  
cos actos con que celebra Lérida la entrada  
del nuevo siglo resulte beneficioso para dos  
pobres seres echados al Torno, por falta de ca-  
ridad de sus padres, y más dignos, en su des-  
graciada orfandad, de la conmiseración de to-  
das las personas de sentimientos nobles y hu-  
manitarios, que por fortuna tanto abundan en  
nuestra querida Lérida.

Antonio Abadal y Grau

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE LA PROVINCIA.

Diciembre 26, 900

Lérida 24 Diciembre 1900

SEÑOR BARÓN DE CASA FLEIX

Crea V., amigo mío, que, por circunstancias bien  
distintas, me ha hecho pensar largo rato su atenta  
carta, en la que reclama mi modesta cooperación al  
noble y benéfico propósito de empezar el Siglo  
próximo, aliviando con algún socorro la triste con-  
dición de los desamparados, que han de purgar  
en esta vida, más que los otros, culpas ajenas.

Estimo muy plausible la idea en sí, enviándole  
por ella mi sincera felicitación; y me parece aun  
más laudable, el llamamiento á los hermosos sen-  
timientos de la caridad, para festejar el nuevo Siglo,  
practicando esa virtud, que es el crisol donde se  
purifican las pasiones enconadas por los embates  
de la vida, confundiendo, al unísono, en el bien  
estar que experimenta todo corazón honrado al  
socorrer al desvalido, que pocas veces en la hu-  
mana existencia, unen lazos tan dulces á caracte-  
res tan diversos.

Me pide V. unas líneas para asociarlas á su cari-  
tativa obra, ¡cuán grato me sería secundar su pen-  
samiento en la forma que V. me requiere!, pero no  
restablecido de una grave dolencia, mi aliento, con  
seguridad, no respondería á mis deseos, ni tal vez,  
tampoco, á sus esperanzas.

De todas suertes, creo que nadie pierde en ello;  
ni los amantes de las buenas letras, porque escaso  
deleite encontrarían en las mías, y en cambio ga-  
nan los beneficiados, ya que me complazco en en-  
viar mi óbolo para los mismos, y hasta gano yo, si  
con esto resulta que ha cumplido con su deber, su  
atento amigo

Q. B. S. M.

M. Agelet y Besa

CONTRAST

També.... faig caritat.

**E**NCARE viu fresca en los anals de la vida la  
memoria d' aquell esclat de festeigs y  
boija disbauxa ab que celebráren los ex-  
celents y cristianíssims senyors de... lo naixement  
de son primer infant. Fruyt espléndit d' amor de  
dos sérs escullits, vingué l' nou-nat com sol-ixent  
á daurar ab sos raigs de llúm los tresors de riques-  
ses, de virtuts y de glories del renomnat casal de...

Fort, noble, saberut y justicier, ell; bona, piado-  
sa d' entranya dolça, ella; de una bellesa fascina-

dora d' expressió, filla, mes que de la correcció y fi-  
mesa de línees, de la vibració de un' ànima arden-  
ta de bondat que se li traspuava en son rostre....  
ahónt havia de condensars' y concentrarse aplech-  
tan gran de qualitats y virtuts, ¿ahónt havían de  
crestallisar, com crestallisan los raigs de sol del de-  
sert en forma de diamants, mes que en l' ànima y  
en l' esperit d' aquell branquilló carn de sa carn,  
sér de son propisér?

En mitj del glacial ruixim de una boyra espessa  
y atapahida, que s' abaixa y s' arrossega y ho em-  
bolcalla tot ab son mantell grisench, serpeja, mes  
que camina, ab pas de reptil, *à-hora-cauta* de una  
nit d' hivern, la bagassa mercenaria que vá á dei-  
xar en lo torn, lo farsell que li comandan.

Flór de delictes, fruyt de pecat, allá vá l' palpís  
migrat de carn que l' oleatge de les passions y la  
ressaca del vici escup á tall d' escuma cap á la san-  
ta casa.

¿De qui és? ¿De ahónt vé? Producte del etzár,  
fruyt del acás en infame tasca, será l' miserable  
máncer concreció humana de totes les miseries or-  
gániques, de tots los vicis, de tots los pecats de l'  
ànima.

EPÍLECH

Al cap de sis llustres, llègia 's en lo mateix edi-  
torial de cualsevol rotatiu los dos següents succe-  
hits.

«Entre 'ls malfactors sorpresos en l' horrorós crim  
de que donárem compte, ja prou coneguts en la  
crónica judicial, figura lo fill de una familia il-  
lustre, que ha cubert de llót y de infamia lo nom  
glorios de cinch generacions seguides de preclars  
varons».

«Lo President de la Excm. Diputació y l' Direc-  
tor de la Beneficencia provincial assistiren á la so-  
lemne cerimonia de la consagració del Bisbe de...  
antich assilat d' aquells establiments de Caritat, que,  
á forsa de talent y de virtuts y preconisat com un  
astre de la Teología, ha pujat á pols fins á una de  
les primeres dignitats de la Iglesia».

¿Qué son cassos particulars? ¿qué son excepcions?  
No tant com molts se creuen; la Omnipotencia y  
la sabia infinita de Deu dona molts cops aquets  
mentius al orgull y á la superba ciencia dels ho-  
mens.

Lleyda Desembre 21 de 1900.

Ramón Aige.

MI OBOLO

**I**NVITADO para dar mi firma en la edición  
que lleva tan hermoso epigrafe cual es  
CARIDAD y atendiendo á los fines que  
persigue, no hay modo alguno de eludirse al com-  
promiso.

Protestas de insignificancia como de falta de  
competencia para el estadio de la Prensa, no caben.  
Para obra caritativa se demanda mi concurso y lo  
presto con alma y corazón.

Mi firma, es el céntimo dado al mendigante,  
que recogiendo y sumándolo á los que de otros  
recibe le proporcionan el sustento. En una pala-  
bra, nada vale; pero estará al lado de las de gran  
aprecio y estas, trasmitiéndole un reflejo de su in-  
discutible esplendor, la harán poder entrar en la  
suma general.

CARIDAD, será la hucha que recoja las dotes  
pecuniarias de los dos infelices seres, que la cruel-  
dad humana lleve al torno de la Inclusa tras el pos-  
trer segundo del siglo que pasa.

Las dotes serán cuantiosas: ¿quién lo duda?

Los expositos agraciados las recibirán, quizás  
dada la miseria de los hombres, con envidia de  
algunos; más, si entonces vislumbramos lágrimas

# LA CARIDAD

en los ojos de aquellos desventurados, no las extrañemos pues será mudo y elocuente lenguaje que grita:—*Yo trocaré todo el oro del mundo por una caricia solamente de amor paternal!*

Enrique Alvarez Santos.

Diciembre de 1900

## EDUCACION DEL INDIVIDUO

### COMO BASE DE LA SOCIEDAD

No de los problemas que más debiera preocupar á los gobiernos, es el referente á la educación física, intelectual y moral de la infancia. No basta costear casas de Inclusa para los desgraciados que nacen de padres desconocidos; no es suficiente que se sostengan las de Caridad ó Beneficencia para niños pobres ó huérfanos desamparados. Todo esto es, en verdad, muy santo, muy bueno, muy laudable y altamente humanitario, pero hay que exigir más, es preciso que se crien buenos y útiles ciudadanos; hay que cuidar mucho, muchísimo, de su desarrollo intelectual, estudiando las especiales aptitudes de cada individuo, para dedicarle á las que por naturaleza tiene más facilidad y predilección y conseguir de este modo, apartarle de la miseria que sería su compañero inseparable, convirtiéndole en un buen agricultor, un artista de nota, un experto industrial ó un hombre verdaderamente científico.

Esto no es decir, que en la actualidad se tenga completamente abandonado tan provechoso sistema, pero á mí entender, es reducido el número de artes ú oficios á que se les dedica en los mencionados establecimientos. Habrá seguramente, en ellos, algunos acogidos que podrían ser excelentes agricultores, y por carecer de campos de experimentación y de cultivo, no les es posible instruirse en dicho ramo, sucediendo lo propio con otras artes que no tienen representación en los asilos.

De iguales ó mayores defectos adolecen la educación é instrucción de la infancia en los pueblos y en muchas capitales; los niños van ó nó á la escuela, pues nadie les obliga á ello; muchos se crían semi-salvajes sin tener la menor noción de moral religiosa, ni los más fundamentales principios de la educación que ha de ostentar el ciudadano; de aquí el sin número de holgazanes, pordioseros y mendigos que vagan errantes de pueblo en pueblo, muchos de los cuales gozan suficiente robustez física para el desempeño de cualquier industria ú oficio, pero carecen de la aptitud y hábito indispensables para ello, por el execrable abandono con que ha discurrido su infancia.

Existen en nuestra amada nación muchos miles de hombres en el lamentable estado de que acabamos de hacer mérito, y á esta sensible circunstancia se debe, en mi concepto, el origen de nuestra reconcida decadencia, ya que dedicados aquellos al trabajo en sus diversas manifestaciones, aumentarían nuestra riqueza y amengüarían, hasta obtener su completa desaparición, las insanas costumbres de que adolece nuestra sociedad, las que colocan á ésta en bajo nivel en el concierto de las naciones cultas.

Joaquín Bañeres.

Presidente del Colegio de Médicos de la provincia.

La caridad es entre las virtudes teológicas, la primera por su excelencia é importancia, ya que reconoce por origen y fundamento principal, el amor al prójimo. Y no consiste solo como vulgarmente se cree en dar al pobre ó al desvalido lo que nos es innecesario, por que todo cuanto se hace y se procura en favor de nuestros semejantes, es Caridad. Practíquense las sublimes máximas de esta virtud y á la hermosa satisfacción de hacer el bien, resultará en muchos casos unida la seguridad de haber evitado el mal. Téngase además en cuenta como verdad inconcusa, que los sentimientos caritativos de un pueblo, influyen poderosamente en su mayor cultura.

Joaquín Bañeres

26 Diciembre 1900

## CARIDAD

Hermosa frase, cuyas letras debieran ser siempre de oro! *Amar al prójimo como á sí mismo:* hé aquí su significado, principio universal de civilización, difundido por Jesucristo, y que el hombre, cualquiera que sea la convexidad de su vista para conocer á Dios, está obligado á practicar por mandamiento de su religion. Es más, resulta tan universal la idea de Caridad, que hasta el incrédulo, el que no posea las otras dos virtudes que, como hermanas, nos enseña la Teología, abraza noción de la misma, aunque sea por egoísmo y teniendo en cuenta la máxima «hoy por tí y mañana por mí.» Y no es movediza esta mi afirmación—que pudiera parecer atrevida,—ni rebatible argumentando el desinterés de la Caridad, pues somos humanos, todo lo humano tiene su tinte de positivismo y hasta al más fervoroso creyente afecta interés, siquiera sea el santificado de verse correspondido en su amor á lo Divino, de obtener la recompensa por el bien que practique.

De la Caridad es hija la Beneficencia, respecto de la que—sintetizando—entiendo que el hombre debe subvenirle individualmente solo en los casos perentorios, accidentales ó de momento, pero que está obligado á cooperar, con todas sus fuerzas, para que, por medio de la asociación, aquella resulte eficaz y provechosa. Una gota de agua desaparece evaporada; muchas gotas constituyen el Océano, al cual retornan la mayor parte de sus pérdidas. Grande es el campo de la Beneficencia, y por ello, también, su obra no corresponde al individuo, sino á la Sociedad.

Uno de los primeros medios para conocer el progreso moral de los pueblos es la organización de su Beneficencia; el trabajo de ésta se hallará, si, en razón inversa de la prosperidad material, pero su organización siempre nos demostrará aquel. Por esto, en toda Administración, tanto nacional, como provincial y municipal, deben figurar en primer lugar las atenciones de Beneficencia.

Su objeto no es dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, no es solo nutrir y vigorizar el cuerpo, es, también, nutrir y vigorizar la inteligencia y el sentimiento, para que ningún individuo carezca de condiciones de vida y todos, como hermanos, podamos corresponder al fin social. Sus efectos son tanto más grandes cuanto más desvalido es el ser que los percibe.

Así resulta que la Beneficencia provincial de Lérida es grandiosa por el solo hecho de ser tutora de vosotros, huérfanos legales, á quienes está dedicada la publicación que contiene estas líneas. Acordaos de que sois Españoles: sed valientes y no volvais la vista más atrás de vuestro nacimiento, mirad adelante, saludad al siglo XX; vigorizad vuestros cuerpos y vuestras inteligencias; aprended, para cuando tengáis edad de discernir, á distinguir el bien del mal, siendo siempre el primero vuestra norma; constituid tan pronto podáis, una familia honrada, y si teneis hijos, no les abandoneis y enseñadles á que bendigan, en vuestro nombre, á España y á la provincia de Lérida.

Alejandro Blin.

## LA CRUZ ROJA

ASOCIACIÓN UNIVERSAL DE CARIDAD

Se fundó en Ginebra (Suiza) después de algunas reuniones preparatorias, el día 22 de Agosto de 1864, según Convenio Internacional firmado por los Delegados de varias naciones de Europa, con el exclusivo objeto de atender al socorro de heridos en campaña de mar y tierra, luchas y discordias civiles.

Sus buenos resultados se tocaron de una manera incontestable entre otras campañas, en la formidable Guerra franco-prusiana (1870) en la que prestó «La Cruz Roja» servicios de consideración.

En España fué autorizada como de utilidad pública por Real orden de 6 de Julio de 1864, y constituida más tarde al amparo del Convenio Internacional de Ginebra, aprobándose sus Estatutos por Real orden del Ministerio de la Guerra de 31 de Julio de 1868, y declarada «Asociación de Beneficencia» para todo el territorio de la Monarquía, por Reales órdenes de los Ministerios de la Gobernación y Ultramar, de fechas 27 de Enero y 19 de Junio de 1894.

En la última guerra civil carlista (1872-76), prestó «La Cruz Roja», sección Española, servicios y trabajos de gran consideración y estima, especialmente en las provincias Vascongadas y Navarra, donde contaba con perfecta y acabada organización y con buen material en sus ambulancias.

Lérida fué una de las primeras provincias de España donde se constituyó tan benéfico Instituto (1872), gracias á la iniciativa y celo del entusiasta socio Sr. D. Carlos de Arroyo y de Herrera, y vivos están en la memoria de todos, los buenos é importantes servicios prestados por la Asociación en esta provincia desde su instauración, pero muy especialmente con ocasión de las guerras de Ultramar y el período de repatriación de las valerosas y sufridas tropas del ejército (1895-99).

Recuerdo imperecedero de gratitud guardarán siempre los Asociados de los Señores D. Joaquín Agulló, Conde de Ripalda, D. Nicolás García Ruiz, Director General de Sanidad militar, D. Nicasio Landa, Inspector de dicho cuerpo de Sanidad, y D. Miguel Osset y Mateo, General de Ejército, principales fundadores de la Asociación en España, cuya obra consolidan actualmente con su celo y

perseverancia, entre otros, los Señores D. m<sup>o</sup> lo García Polavieja y D. Eusebio Saenz de Saenz, Generales de Ejército y D. Juan P. Criado y Domínguez, académico, genuina y fiel encarnación de la Asamblea Suprema de la Institución.

«La Cruz Roja» fundada en la nación española en los promedios del siglo XIX, para solo los perjudicados en las guerras, vé espirar el mismo, extendiendo ya su acción incesante y bienhechora a toda clase de calamidades y siniestros públicos, conforme ha demostrado palpablemente desde su reciente ampliación de funciones.

Feliz la misma si puede satisfacer desde os primeros albores del siglo XX, los más vehementes deseos de sus entusiastas socios, ogranando completar los parques sanitarios de sus Comisiones provinciales, con arreglo a los últimos adelantos científicos, y adquirir para los propios un buen material para incendios, ampliando as su labor incesante y consiguiendo prestar aun mayores y positivos servicios y auxilios a la humanidad doliente, cumpliendo asi con la mayor perfección posible con el santo y humanitario lema de nuestra Institución:

*Hostes: vulnerati: fratres.*

Ricardo M. Canalda de Somis.

Lérida 24 de Diciembre de 1900.

## CAMINEMOS

Los sonidos mas ó menos armónicos producidos, en forma de arpeggio, por el clarín municipal en el precisomomento en que me disponía a elegir un tema para este artículo ó lo que sea, distrajeron por un momento mi atención y..... quien lo diría, el pregonero fué quien me proporcionó el tema. Oigamos..... llus ... sardina.... ..sentims la tersa.

¡La tersa! Magnífico asunto ¡Eureka!

¡La tersa! Que significa esta palabra, pronunciada en un acto, que bien podríamos llamar semi oficial; por un funcionario público que precisamente tiene la prerrogativa de levantar la voz más que los otros funcionarios?

Pues esto significa sencillamente que aqui no nos apresuramos a difundir cierta clase de conocimientos y que, preciso es decirlo, tenemos la instrucción del pueblo un tantico descuidada.

No entra en nuestros propósitos hacer la apología del sistema de pesas y medidas fundadas en el metro: esto hay que darlo por sabido; pero en cambio hemos de levantar la voz, más todavía que la del pregonero, pidiendo que en lugar de la *tersa* se sustituya el kilogramo ó el medio kilogramo ó cuando menos los 400 gramos que al fin y al cabo será la misma *tersa*, disfrazada con traje de sistema métrico decimal.

Hemos de levantar la voz para que desaparezcan de una vez todas esas antiguallas de cuarteras y cuartanes, canas y cántaros y porroneos y demás zarandajas que ya no tienen objeto, que no hacen sino confundir, dificultar las transacciones y en alguna ocasión favorecer el agiotage de los especuladores.

Mientras subsista, siquiera sea de hecho, ya que no legalmente, ese dualismo en el sistema de pesas y medidas, continuará la confusión; desde el momento que las medidas antiguas queden de hecho abolidas y relegadas al olvido ya no habrá confusión posible. Asi sucedió

con la moneda; en cuanto quedó retirada de la circulación la del sistema antiguo.

Señor Alcalde: una persona de la ilustración y de las iniciativas de V. S. no debe consentir que continuen así las cosas, ni debe contentarse con publicar un bando recordatorio de las disposiciones vigentes en la materia: es preciso hacer algo más práctico. En los anuncios de los periódicos, en los escaparates de las tiendas, en sitio alguno visible debe permitirse que se figen precios ni valores tomando por base las unidades antiguas, ni aun acompañándolo de las equivalencias con las nuevas, pues entendemos que el consignar las equivalencias es una de las maneras de perpetuar la ignorancia y la confusión. Ni aun dentro de los establecimientos y talleres deben conservarse los antiguos patrones pues el tenerlos a mano da lugar a que se empleen en momentos dados.

El metro, el litro, el gramo con todos sus derivados y nada más; y es seguro que antes de seis meses nuestros labradores contarán por hectólitros sus cosechas y las mugeres del pueblo sabrán pedir por metros y por kilogramos los artículos que necesiten para el consumo de la casa; con lo cual habremos dado un pasito en el camino de la cultura y de la educación popular.

Y sino temiera excederme en mis peticiones, pediría también, Señor Alcalde que inaugurase el nuevo siglo con un bando en que, a imitación de lo que antes de ahora se ha hecho en algunas otras capitales, se prohíba el tránsito por las calles y sobre todo por los caminos rurales; a los niños en que la edad les obliga a asistir a las escuelas; durante las horas en que estas permanezcan abiertas, ofreciendo al mismo tiempo recompensas ó castigos siempre y cuando los padres y aun los mismos niños se hagan acreedores a ellos.

Y si se pudiera conseguir que la totalidad de los niños asistieren asiduamente a las escuelas, si fuese posible alcanzar que las buenas formas y modales se connaturalizasen con la clase trabajadora; si viésemos desaparecer esa maldecida blasfemia del lenguaje usual de cierta clase de personas; si lográsemos, en suma, elevar el grado de cultura de nuestro pueblo proporcionándole al mismo tiempo un bienestar material de que hoy carece, entonces ya no sería un paso sino una verdadera jornada la que haríamos aproximándonos a la meta que Dios ha señalado a los pueblos.

Entre tanto y como resultado práctico de nuestro pequeño trabajo en favor de la hermosa virtud, cuyo nombre sirve de lema a esta publicación, proponemos que se apliquen a los fines de la caridad, el importe de todas las penas pecuniarias que se impongan a los que por ignorancia, desidia ó por otra causa dejen de cumplimentar las disposiciones que se dicten por la autoridad; con lo cual se lograría el doble objeto de educar al pueblo y aliviar la suerte del menesteroso.

Lérida y Diciembre de 1900.

Celestino Campmany y Sellicer

## CARIDAD



REGUNTÁNDOLE a Jesucristo cierto doctor de la ley cual era el grande mandamiento, respondió el Divino Maestro: «Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu al-

ma, y de todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primer mandamiento, y el segundo semejante es a éste: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo*».

Con esta respuesta nos dió el Divino Salvador la definición de la Caridad que el catecismo cristiano sintetiza en las siguientes palabras: *una virtud sobrenatural que nos inclina a amar a Dios sobre todas las cosas por sí mismo, y al prójimo por Dios*.

No abrigamos el propósito de hacer un detenido estudio de lo que es la Caridad, una de las tres virtudes teologales, cuyo objeto material primario es Dios y el material secundario, nosotros y el prójimo.

Es tan bella, es tan sublime y sobrenatural la virtud de la Caridad, que muchos autores, fundados en que la Sagrada Escritura, atribuye a la Caridad los mismos efectos que a la gracia Santificante, son de opinión que ambas solo se distinguen entre sí, en el modo, no en la esencia y aunque algunos difieran de esta creencia ó parecer, todos convienen en que es la potencia de aquella gracia.

La Caridad se recomienda por sí misma, basta el simple conocimiento de su elevadísimo é importante oficio, para que por su excelencia aparezca patente sobre todos los demás dones y virtudes.

Pues bien, si tan recomendable es esta virtud, los actos que se practiquen apoyados en ella, necesariamente han de tener suma trascendencia para conseguir en favor de nuestros semejantes el mayor bien posible.

Y si estos semejantes nuestros son criaturas desvalidas y desamparadas por los autores de sus días a quienes no conocen, por ser fruto de uniones ilícitas, sube de punto el mérito de los iniciadores de una obra de Caridad, en beneficio de esas infelices criaturas que se ven privados del cariño de sus padres naturales.

Magnífico pensamiento ha sido, pues, el del autor de la publicación del presente número, con quién de veras nos asociamos, de aplicar el producto de la venta de los ejemplares que se impriman a la formación de un dote para los dos primeros expositos que nazcan ó entren en la Casa Inclusa de esta provincia, después de las doce de la noche del día 31 del presente mes.

El fin concebido por el autor de tan bello pensamiento es, sin ninguna clase de duda, benéfico en extremo y con el acicate de la emulación, tal vez se muevan los buenos sentimientos de personas que, por su condición social, podrían con el tiempo ser consideradas como corrededoras ó siquiera aliviadoras de las desgracias de una parte de la humanidad.

No es, pues, solo el hecho aislado del fin altamente benéfico que se ha propuesto el autor con la publicación de este número, lo que hay que considerar, sino la suma trascendencia de beneficios de que puede ser causa, incitando a otras personas de corazones nobles y generosos a practicar otros actos, semejantes al del iniciador de esta obra tan recomendable.

Estos hechos por sí solos se recomiendan y son además de oportunidad, puesto que coinciden con una fecha señaladísima y de imperecedera memoria, cual es la del comienzo del siglo XX.

Buen principio de siglo nuevo, así para quien practique las obras de misericordia, como para quién ó quienes reciban sus bellos frutos, traducidos en resultados prácticos y positivos que los más necesitamos en este valle de lágrimas. No está en este caso concreto ociosa la misericordia, la cual no debe confundirse con la *sensibleria* que tanto abunda en la actual sociedad. Esta falsa compasión se desmaya a vista de las desgracias del prójimo, pero no ablanda el corazón para remediarlas, por eso, lo repetimos, lo que hace falta es que el elevado pensamiento factible, práctico y de positivos resultados, iniciado por el autor de la presente obra de Caridad, sirva de estímulo para que otros completen tan grande obra empezada.

Las siguientes palabras son de Jesucristo: El que ama al necesitado ama a Dios, y es como si socorriere a Él el que al pobre socorre.

Y para terminar vamos a copiar aquí un fragmento de una hermosa plegaria a la Caridad, obra

# LA CARIDAD

de una poetisa, Josefa Massanés, cuyos talentos hacen honor á nuestra patria:

¡Oh salve, salve, caridad sagrada!  
S n t que fuera la proscrita raza  
Del triste Adán,  
Al dolor condenada  
Y á que en sudor y funerario llanto  
Riegue su pan?

Tú al maldiciente séllasle los labios,  
Tú á la ignorancia mísera procuras  
Ilustración;  
Tú, mansa, los agravios  
Sufres. olvidas y concedes siempre  
Pronto perdón.

Y con tus desvelos cubres al desnudo,  
Y en gozo truecas el sentido llanto  
De la orfandad;  
El padecer agudo,  
La dolencia mortal templas un tanto,  
¡Oh caridad!

Santa virtud, condúceme inspirada;  
Tu fuego virginal mi tierno pecho  
Pueda abrasar;  
Deja que á la morada  
Te siga del que sufre, y que su lloro  
Pueda enjugar.

Con el hambriento parta mi alimento,  
A mi labio tu espíritu le dicte  
Consolación;  
Sea dulce mi acento,  
Y humilde para el mísero indigente  
Mi corazón.

Mi albergue abierto está para el anciano,  
Y el huérfano y la viuda y el mendigo  
Vengan á él;  
Que es el pobre mi hermano,  
Y el Dios su padre y padre también mío,  
Rey de Israel.

¡Oh caridad! abrázame en tu fuego,  
Y si la ingratitude cierra mis ojos  
A tu alma luz,  
Recuérdame te ruego,  
Que tu espíritu á Dios convirtió en hombre  
Muriendo por el hombre en una cruz.

Enrique Carrera Farell

## ¡POBRETS!

LA masía 's trobava en lo paratge mes encantador del terme; voltada de arbres, ahont no hi mancava 'l rossinyol en la primavera, talment semblava que volia contribuir al benestar de que 'l Antonet disfrutava.

L'habia colocat allí 'l amo de la propietat en qualitat de majordom per que li habian donat los mes bons informes, y lo cert es, que no s'habia equivocat; la finca produia de cada día mes, lo mateix en gra que 'n tot lo demás que 'n ella se hi cultivava.

Als pochos anys que 'l Antonet tenia al seu carrerch lo cuidado y vigilancia de lo que éll, ab beneplácit del seu amo, 'n deya la nostra possessió, 's trobá que li mancava alguna cosa pera comunicarli 'l seus afans y per que li ajudés á cuidar de tot aquell ve de Déu que 'l voltava.

Com que estava regularment acomodat per que podia guardar intacte 'l salari en diners que 'l seu principal li donava, puig no surtia festa ni feyna de la masía, y per lo tant no se li oferian gastos extraordinaris que li mermessin, no tardá gayre en trobar lo que desitjaba; un seu amich de menos possessió sí, pero no menos honrat y treballador, no repará en donarli sa única filla nomenada Montserrat, la que ensenyada en la virtut practicada per los seus pares, li mirá fins ab egoisme al Antonet, los interessos que tenia confiats.

La felicitat era completa en lo matrimoni no habenthi ni en l' un ni en l' altre mes ambissió que la de criar tres nenes y un nen que en lo transcurs del temps habian tingut, cuan, traidora y llarga malaltia, acabá ab la Montserrat.

Aixís se passaren de quatre á cinch anys, y l'Antonet, aclaparat per la pérdua de la que constituia tota sa felicitat, y carregat de nou ab tot lo pes de la administració de la finca que tenia al seu cuidado, la fatiga 'l vá rendir y caigué en un llit ahont no s'alsá sinó per anar á juntarse ab la Montserrat.

En lo curs de la malaltia va consumir tots los seus ahorros, y cuan ja no li quedava un céntim pera pagar les medicinas que 'l metge ordenava ni pera alimentar als quatre angelets que li voltavan lo llit, sense reparar en los inmensos beneficis que 'l seu amo habia tret de la finca mentres i' Antonet la habia cuydada; sense reparar que no habia sustentat ni un sol céntim de lo que al propietari perteneixia, y sense tenir en compte l' temps del any en que 's trobava (uns días ans de Nadal), lo propietari, un personatge que no sols no li venia may de cent duros, que materialment llensava 'ls diners, se va acostar un día al llit del malal y ab la major tranquilat del mon va dirli que podia buscarse feina per que éll necessitava que 'ls seus dependents estiguesen bons per treballar.

A les dos hores l' pobre Antonet deixava aquet mon; no pogué resistir lo cop: ni 'ls quatre angelets que deixava sense mes pervindre que la caritat pública, tingueren prou valiment pera ferli olvidar l' agravi.

Manel Espuga.

## LO BORDET

Als nens y nenes del nostre Hospici

Que trista! Que trista  
la nit de cap d' any!

La fosca mes fosca güarneix á la terra;  
De bromes negresques s' adorna l' espay,  
Y cau, ja fa estona, una pluja menuda  
Que, al caure ab recansa, l' ambient va jelant.

Que trista! Que trista  
la nit de cap d' any!

Fá un temps qu' esgarrifa. Per carrers y plasses  
Ni tant sols un' ánima 's veu transitar;  
Tant sols hi transita lo vent, que, ab feresa,  
Ab la pluja juga, y passa xiulant.

Que trista! Que trista  
la nit de cap d' any!

A dins de les cases, pel fret aturdida,  
La gent s' arreplega voreta la llar;  
Y boy arrupintse propet de les flames  
Exclama, escalfantse los peus y les mans:

Que trista! Que trista  
la nit de cap d' any!

### II.

De promte, lluytantne ab lo vent y la pluja,  
Se veu per la plassa crehué un caminant:  
Es un pobret home qu' arriba de fora  
Y no té posada, ni manta, ni llar.

S' apropa á una porta per demaná hostatje  
Y així que 's disposa 'l bon vell á trucar,  
Ve una cistella demunt la predrissa  
L' ovra y ¡oh sorpresa! hi trova un infant.

Aussili! aussili! lo peregrí crida,  
Aussili! aussili! repeteix trucant:

Encara té vida!..... encar pot salvarse!  
Correu, correu promte, baixeu lo á amparar!

S' ovriren les portes, sorti la mestressa;  
—Senyora, senyora!..... mireu qu' haig trovat;

Encara te vida! —Jesús mos ampari!  
—Veyám, oh senyora! si 'l podrém salvar.

A dins lo dentraren, de petons l' ompliren  
Y abrigantlo forsa y donantli escalf,  
Ben promte lograren, ab gran alegría,  
De una mort segura al bordet salvar.

—Gracias Deu puríssim!, li vá di 'l pobre home  
Mil gracias, senyora! ja 'l tenim salvat.  
Sí volen, senyora, quan vinga 'l nou día  
Lo nin al Hospici podríam portar.

—No pas, digué ella; pues la Providencia  
A n' aquesta casa no 'ns en ha dat cap,  
Aquet que 'ns envia debém recullirlo,  
Som ríchs y ben prompte mo 'l farém criar.

### III.

Veyeu aquell nin qu' al mitj de la plassa,  
Tot ple de juguines está ab sos companys?  
Si algú li pregunta: com se diu ta mare?  
Respon tot seguida: «se diu Caritat».

Te onçe anys; y al colegi estúdia ab tal forsa  
Que no n' hi há un altre de tan aplicat;  
Y dihuen los mestres: si aixís continúa  
A ser un gran home pot ben arripar.

Ell coneix sa historia, y als companys l' explica  
De aquell mateix modo que li van comtar  
Los que van salvarlo d' una mort segura  
Aquella nit trista, la nit de cap d' any.

Los companys l' escoltan ab la boca overta  
Com qui escolta un quènto voreta la llar;  
Y al finir sa historia, lo bordet exclama:  
«Per' xó ma mareta se diu Caritat!»

Després, se desplegan per aquella plassa  
Y pasan la tarde fent brinco y salts;  
Y al tornar á casa, pensant en lo quènto,  
Diu que, ab veu baixeta, tots van exclamant:

Que trista! Que trista!  
la nit de cap d' any!

F. Estadella Arnó

## COMO SE TIENE CARIDAD

SAN Pablo en su primera carta á los Corintios describe la caridad con estas hermosísimas palabras: «La caridad es sufrida, es benigna; la caridad no tiene envidia, la caridad no hace sin razón, no se ensancha, no es injuriosa, no busca lo suyo, no se irrita, no piensa el mal, no se huelga de la injusticia, más se huelga de la verdad: todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta».

He aquí explicado sucinta, pero admirablemente, en que consiste la más grande de las virtudes.

Ahora bien, siendo la caridad la manifestación más explícita que pedirse puede de la idea del amor, ¿cómo ha de practicarse para que merezca verdaderamente el nombre de tal?

Según la doctrina de San Pablo que acabo de mentar, se tiene caridad amando al prójimo por amor de Dios; por qué como dice dicho Santo Apostol «si yo hablase todas las lenguas humanas y evangélicas; y no tengo caridad, es decir, sino amo desinteresadamente á mis semejantes, vengo á ser como metal que resuena ó címbolo que retiñe». Se tiene caridad, socorriendo al necesitado ó al afligido no llevado de un sentimiento de filantropía ó de propia voluntad, sino sintiendo como propias las desgracias ajenas; por qué «si tuviese profecía, y entendiése los misterios y toda ciencia; y si tuviese toda la fé, de tal manera que traspasase los montes, y no tengo caridad, nada soy». Se tiene finalmente caridad, creyendo ciegamente que el lisiado que suplicante nos alarga su mano en demanda de una limosna es la imagen de Dios; por qué «si repartiése toda mi hacienda para dar de comer á pobres; y si entregase mi cuerpo para ser quemado, y no tengo caridad, de nada me sirve».

Por consiguiente, según la doctrina evangélica citada, el hombre practica la caridad lo

—mismo cuando dá una moneda ó un trozo de pan á un haraposo, que cuando perdona generosamente las ofensas que se le han hecho; lo mismo cuando lega sus bienes para la fundación ó sostenimiento de algun establecimiento benéfico, que cuando expone noblemente su vida por salvar la de un semejante suyo que está en peligro de perecer; lo mismo cuando soporta con resignación las injurias que quizás le dirijan aquéllos mismos que él ha sacado de la adyección y de la miseria; por qué, como dice San Pablo, la caridad verdadera, es decir, la genuinamente cristiana, «todo lo sufre, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta», que es lo mismo que decir, el hombre verdaderamente caritativo al practicar la caridad no se busca á si mismo en cosa alguna, sino que en todas desea que Dios sea glorificado.

No olvidemos pues, esta hermosa enseñanza que nos dá el Apostol de las gentes si queremos tener caridad para con nuestros semejantes, y para terminar exclamemos con el kempis. «¡Oh quién tuviese una centella de verdadera caridad! Ciertamente conocería entonces, que todas las cosas terrenales están llenas de vanidad».

Daniel Esteller y Bosch.

Lérida y Diciembre de 1900.

## Caridad para la Provincia

**P**LAUSIBLE es el móvil que guió á iniciadores de obra tan benéfica, dotando á dos expositos con los productos de este número; y desde el rincón de mi modesto hogar, en el centro de la olvidada Conca, sin ser publicista, y pensando solo en papeles ajenos, y viñas propias no puedo desatender el ruego del amigo y compañero, cuya galante invitación pecado imperdonable seria rehusar.

Un mes hace hoy que cumplí 53 y van 28 transcurridos (en los turbulentos días del 72) desde que entré á ser el mas jóven de 39 compañeros que, honrados con el cargo público (único que he desempeñado) hubimos de implorar *caridad* de los hacendados Leridanos para alimentar y vestir á los intelices asilados de la provincial beneficencia.

Desde tan larga fecha ¡cuántos sucesos han desfilado á mi presencia! Y, á esta edad, bien me ha de ser lícito decir á mis paisanos lo que pienso.

Una Diputación con un presupuesto de 606 mil pesetas y que gasta 308 mil en beneficencia aspirar debe á algo más que implorar *caridad* para dos asilados: tiene derecho á exigir *caridad para la Provincia*.

Un país en el que la aristocracia de la sangre y del dinero; los nobles, la banca, el clero, los rentistas, lejos de suscribir acciones para la trascendental empresa del Pallaresa, tan regeneradora como remuneradora, se contenta con llevar sus títulos á la Sucursal del Banco y cobrar trimestralmente cagetines, desentendiéndose de tan vital mejora tiene derecho á exclamar *caridad para la provincia*.

Una comarca que al finalizar el siglo XIX todavía tiene tres de sus ocho partidos judiciales (Solsona, Viella y Sort) sin estar unidos y enlazados con la Capital y con el resto de la

región por una mala carretera; y que para acudir con sus productos al general concierto ha de ir desde la primera por Barcelona llegando á Manresa; atravesando media Francia, Gerona y Barcelona, la segunda y montando en mulo ó á pié hasta el final de Gerri la tercera, bien tiene derecho á impetrar *caridad para la Provincia*.

Y cuando todas, absolutamente todas las comarcas colindantes, Gerona, Barcelona, Tarragona, Zaragoza y Huesca no hay una que no esté, años há, ligada á los centros productores atravesando carreteras sus mas modestas poblaciones doblemente tiene derecho á implorar esa *Caridad para la Provincia*.

Una agrupación de ocho representaciones en Cortes, que pierde el tiempo en luchas intestinas y donde solo imperan mezquinas personalidades de villorrio y más que de abrir caminos y construir canales se esfuerzan sus paisanos en sacar de la región á los hijos de la misma que por méritos propios lograron ocupar honrosos cargos públicos y de esas ocho representaciones tan solo una, en Borjas, la ha solicitado un comprovinciano, bien tiene derecho á decir *caridad para la provincia*.

Un extenso territorio que merced á continuadas sequías ó por plagas filoxéricas ve disminuir su población en más de un tercio, y de feraz y próspera camina á la miseria viendo sus fincas al fisco adjudicadas, al abrirle una mano protectora venturoso porvenir queriendo convertir en huerta sus tierras de secano, brindándole un hijo del país con bastantes capitales para tamaña empresa vese contrariado en sus justas pretensiones por sus mismos vecinos negándole el derecho á disfrutar de lo que es suyo, ¿como no ha de repetir con sobradísima razón *caridad para la provincia?*

Un país dentro de esos límites, extranjero, por la topografía del terreno, ligado no obstante á la comarca por el patrio afecto de sus moradores, al verse meses enteros incomunicado por las nieves viviendo alimentado con productos de ajeno suelo, no recibe auxilio de su patria para enlazarle, ante todo y sobre todo, con indispensable carretera que le haga llegar los productos nacionales y apesar de ese desvío ama á España y sigue llamándose Español, Catalan, Leridano, bien tiene derecho, más que otro alguno, á reclamar con conmovedor acento, *caridad para la olvidada región de la provincia*.

Con ese abandono, con tan punible atraso y tan censurable aislamiento hemos vivido la mayoría de las comarcas leridanas en el presente siglo llamado de los adelantos y las luces.

¡Aciago para nosotros el siglo XIX!

Vamos á entrar en el siglo XX.

Por fortuna ábrese el corazón á la esperanza y con la luz del nuevo día aparece en el oscuro horizonte en que vivimos una rafaga de más preclaro ambiente, haciéndonos concebir otras, más gratas ilusiones.

Un catalán, un ingeniero, que probó en competencia dirigiendo la primera exposición universal en nuestra Patria, ha concebido el plan de hacer con la corriente del río, que marca con Aragón la divisoria Catalana, un verdadero varis con sesenta y dos instalaciones movidas por la fuerza que la misma naturaleza le dotara, dando vida y cohesión al pensamiento con la construcción de un ferrocarril eléctrico que recorra la provincia de uno á otro confin.

Y por si ese plan no abarcase los productos de feraces regiones, reclamóse una línea trasversal de enlace y concedida, con gratitud eter-

na, consignamos forma ello parte integrante de tan colosal proyecto.

Nos contentábamos con ello, aspirando solo ver convertidas las márgenes del Riba-gorzana en la base industrial de gran potencia como Manchester, Bilbao, Tarrasa, Manresa y Sabadell; y á la par esta olvidada Conca siendo la clave ó punto de enlace para importar y exportar los productos del Pallás á los centros de consumo.

Lejos de perder las esperanzas con fundado motivo concebidas, dada la seriedad de sus autores, regresa de Ultramar quien garantiza al país la ansiada mejora del canal que haria de esta tierra un emporio de riqueza; cuando ya nos contentábamos con trasladarnos y enviar nuestros productos en modestos automóviles eléctricos, á las esperanzas del Riba-gorzana, á las seguridades del canal parece que dá fruto la labor del Moises del Pallésa y comparece á la provincia un capitalista, de solvencia indiscutible, que, aun contrariando nuestro riego, dicenos quiere llevar á feliz término, con capitales nacionales, la más trascendental de las mejoras en el presente siglo para nosotros concebida, la construcción del anelado ferro-carril internacional por el No-guerra Pallésa.

¡Pluguiera á Dios ser verdad tanta belleza!

Queremos esa ancha vía, ese ferrocarril movido por vapor, sin variación la más pequeña del convenio yendo directamente de lo alto del Puerto de Salan á las peñas del mar en Cartagena.

Hemos de ver estrecha línea eléctrica desde Lés á Lérida y desembocando en Tarragona ó en Salou por Reus.

Falta un ferrocarril minero de Navinés á Erilcastell.

Resta por fin unir á la Seo, á Isorna, á Sort y á Vilaller la-Cerdaña catalana.

Buen principio de siglo XX.

Angel Feliu Escala

Tremp 23 Diciembre 1900.

## A LAS MADRES



TIENE por objeto la presente publicación el socorrer á dos hijos *sin madre*, á dos seres infortunados, venidos al mundo sin más amparo y esperanza que el de la caridad, por esto nos parece oportuno dirijirnos á las madres para que cooperen á esta obra benéfica, pues tenemos, haciéndolo así, la seguridad de obtener su concurso y su óbolo, ya que sea cual fuese su condición hemos de hallarlas siempre dispuestas á secundarnos. ¿Cómo no ha de ser así, si el amor y el cariño de la mujer que ostenta aquel título santo, motiva los mayores sacrificios? Nos fundamos, para asegurar esto, en que sabemos que sería vana pretensión el proponerse hacer comprender lo que es la maternidad á quien no ha gozado la dicha de tener un hijo; y sería vana pretensión, porqué es imposible enseñar como se siente y se quiere: para aprenderlo es preciso sentir y amar: así se consigue, solamente. Y la grandeza en el amor, la sublimidad de los sentimientos, la pureza de cariño y la mezcla continuada del gozar y del sufrir no se explican ni conocen sin haber dado á la vida un nuevo ser; podrán presumirse; tal vez se alcance á entrever su silueta; nunca, jamás se logrará la realidad; ésta está reservada á los padres conseguirla.

Las dulces sensaciones que determina la felicidad de un hijo; los agradables ensueños que despierta su prosperidad y robustez; las ilusiones doradas que su bienandanza crea, así como los tristes presagios que la asustada mente forja, no son tra-

bajo, no, de una imaginación exaltada, no son labor de una excitación desmedida, son positivas sensaciones, son *ensueños vigiles*, son, en fin, realidad, no ilusión. Cierzo que de sentirlos a observarlos se aprecian de manera asaz distinta; verdad es que el que contempla las impresiones de un padre se le antojan sentidas por un vesánico; pero igualmente lo es, que a su corazón llegan puras, que la nobleza las preside y el más santo de los orgullos las informa; y si esto es cierto, también ha de serlo que, donde tan elevadas condiciones se reúnen, no cabe la locura; podrá, si se quiere, constituir una manera especial en el funcionar de las facultades afectivas de aquel sér; mas al cabo funcionalismo normal y fisiológico, siquiera esté vedado a todo el que no se encuentre dispuesto convenientemente para sentir de igual modo.

Vedlo, si no, en estos establecimientos públicos de beneficencia a los que la mujer se acoge para ocultar su deshonor. Estudiadla en su ingreso y la vereis preocuparse, únicamente, de su salud y de su suerte; acompañadla, con vuestra investigación, durante su estancia en el asilo y comprenderéis claramente que solo trata de disminuir las molestias de la gestación y los sufrimientos del parto; tal vez le oireis decir que nada, ó bien poco, le interesa la vida del sér que en sus entrañas crece; quizás sorprendereis alguna maniobra criminal para adelantar el término de su estado y, aún después de alcanzar la expulsión del feto, es posible encontrar mujeres que ni por la vida de su hijo os pregunten; pues bien, aún en este caso podreis demostrar los sentimientos, y los instintos de madre, con el más sensible de sus reactivos: la presencia del hijo. Dejádsele a su lado, permitidle que le mire y le bese; si quereis más resultado otorgádele un espacio de tiempo para que le contemple a solas, y aquella mujer que maldecía su prole, por considerarla su pena mayor y su gran desgracia, aquella mujer que no se interesaba por su dicha, reaccionará, seguramente, y su corazón y su instinto, venciendo imperiosos en la lucha interna que los deberes de madre entablan con los miramientos sociales, decidirán la victoria concediéndola integral cariño y al amor.

Así la vereis salir del albergue triste y pesados, llevando en su pecho la profunda pena que le causa el abandono de un sér querido que sus impulsos le exigen retener a sí, y que la despiadada sociedad se lo impide sin motivo. Acudirán las lágrimas a sus ojos, llorará su corazón maternal, y los lamentos sinceros se acallarán, sólo, ante los gritos imprudentes que su cabeza profiera para ocultar la desgracia de aquélla mujer doblemente desdichada.

Llorará, sí, llorará por que la mujer que es madre ama siempre a su hijo, aún después de abandonarlo a la caridad pública; aún después de satisfacer la contranatural exigencia del mundo, y de haberse presentado ante él completamente sola... mas oh, no, no, sola no! Quédale su adorable memoria grabada en el alma con indeleble constancia; fija su imagen querida ante los ojos; sus amorosos encantos impresos en la mente; y esto le basta para no considerarse sola. En cambio se ve privada de asistirle en sus necesidades, de enjugar su llanto, no puede defenderle en los peligros, ni aminorar sus penas: por esto la vereis amorosa y compasiva con la niñez, siempre solícita, siempre cariñosa con la infancia, al fin siempre madre.

Estas consideraciones nos han sugerido la esperanza de que la obra de caridad que ha de socorrer a nuestros infortunados expósitos, ha de tener feliz acogida por las madres. Así lo espera fundadamente

EL MÉDICO DE LA INCLUSA,

Francisco Fontanals

Los dos infantes

L' INFANT Y LA DIDA

La literatura catalana es molt rica en cançons, que 's diuen de la terra, y n té per tots los gustos y per tots los estats del ánima. Aquest gran poeta anónim, lo poble, n ha compost tantes, y de tants hermoses, que 'ls aplechs de les mateixes fetes per Pelay y Bris, Milà y Fontanals, y altres, haurien de estar en la memoria y en los llavis de tothom.

Lo folklorisme de la provincia de Lleyda se distingeix per les cançons de ronda, y de pandero, que encara esperen lo seu Pelay Bris, que jo endivino que ho será un urgellés de molt cor, que ja n ha publicat alguns mostres.

Contraste ab la duresa del carácter catalá, la dolçura de nostra poesia popular; y ab la demorancia del nostre tracte l' aristocracia deis heroes de nostres cançons, gent d' upa tots ells, reys y fills de reys, princeses y reynes, y viscomptes. Lo género dels petits poemes lo trová 'l nostre poble molt abans que Campoamor; cada cansó té un argument complet, la seya unitat d' acció, ab la seva dama y 'l seu cavaller; y son vestit literari está brodat d' or y seda, y ab les pedres mes precioses, y les paraules mes fines de nostra parla: la descripció es curta y viva, y 'l imatge té la claror enlluernadora del llampech, y 'ls trets delicadíssims arriuen fis al cor. Hi ha un sentiment de vaga anyoransa, uns tocs tan tendres en totes elles, com si embolcallada ab lo mantell de la armoniosa versificació sospires en lo fons de aytals balades una encantada de cabells de fil d' or, de ulls brillants cayguts de l' estelada, y de veu tan dolça y amorosa, que 'ns enamora y captiva ab la rondalla de ses penes y amors.

Per tot arreu, en tots temps y en totes les literatures, la musa popular es una joveneta ignosenta encara, ajogasada, cantadora, riallera y alegre fins quant plora, casta fins quant ensenya la nuesa de ses formes, bona en mitj de sos crims y malfets, humanitaria y angelical entre batalles y tolls de sang. Son cant es sempre anyoradís, plé de fé y d' esperansa, aixugant ses llágrimas d' orfaneta perduda pel mon ab la cansó de ses amors. Sempre que 'l poble cante en l' esglesia y en les trevallades, en los aplechs y en les rondes, fins en los coros del mateix teatre, se sent una emoció tan dolça, tan fonda, que 'ns dona consol y anyoransa al mateix temps. Lo poble cante, com cante 'l rossinyol, com doue roses lo roser; cante tots los seus amors sense reflexió, sens manllevar res a la retórica, ni a la erudició; cante sens esforços, ni trevall, les lluytes, les passions de les generacions que passaren, per consolar la existencia de les generacions que vindran. L' espontaneitat, la facilitat, la melangia, distingeix a la poesia popular principalment; y sigui mitológica com en los pobles del Nort, hospitalaria y guerrera com a Rusia, fantástica com a Alemania, comedianta y alegre com a Fransa, heroica y valenta com Castella, sencilla y camperola com a Catalunya, sab posar en sos cants tota l' historia, tota la vocació, tota l' ánima de llur poble.

Una de les balades mes hermoses de nostra regió es la del *Infant y la dida*, que tots los catalans hem sentit cantar vora 'l bresol. ¿Qui l' ha composta? ¿d' ahont ha vingut? Ningú n sab res. Hi ha algunes variacions en la lletra, y aquestos dies la revista catalana, que 's publica a Barcelona baix la direcció del príncep de nostres poetes, Mossen Cinto Verdaguer, *Lo Pensament Catalá*, en portava una molt diferent, pro no tan bonica como la que generalment es coneguda.

Ab lo fi de que no s' esborri de nostra memoria, y de que se segueixi cantant al voltant del bres dels catalans, y com una mostra de les balades hermoses d' aquesta terra, veus aquí la lletra de aqueixa cansó ta' com l' hem sentida cantar:

L' INFANT Y LA DIDA

L' infantó no vol callar,  
ni ab bresol, ni ab cadira;  
sino ab un pomet d' or,  
que la dida l' hi n tenia.

La dida feya un gran foch,  
per veurer si l' adormia:  
ab l' ardoreta del foch,  
la dida s' es adormida.

Cuant la dida s' despertá,  
trová l' infant sendra viva.

Ya n' arrenca de un gran crit:  
¡Valgam la Verge Maria!

que si Vos no m' ha ajudeu,  
de tothom seré aborrida.

Mentres ella així s' queixaba,  
lo patge del Rey arriba.

—Hont teniu dida l' infant,  
que 'l Rey véurelo volia?

—Posadet dins del bresol,  
jó l' he deixat que dormia.

Estant en eixas ralhons,  
l' infant sent plorar la dida.

—¡Valgam la Mare de deu!  
¡Valgam la Verge Maria!

Manel Gaya y Tomás.

LA CATEDRAL ANTIGUA

Entre los monumentos arquitectónicos que adornan nuestra ciudad descuella su antigua catedral que orgullosa se levanta sobre una colina a cuyo alrededor antiguamente la ciudad se replegaba.

Esta notable obra de arte, es un estudio completo y acabado donde por etapas y sin desacuerdo han impreso sus caracteres y su fisonomía propia los estilos bizantino y ojival.

Colocó su primera piedra el 22 de Julio del año 1203 el rey de Aragón D. Pedro II; y setenta y cinco años después ó sea el 31 de Octubre de 1278 la consagraba solemnemente el obispo de Lérida Guillermo de Mòncada.

Para dar una idea de la grandiosidad de este templo, bastará señalar sus proporciones. Afecta la forma de una cruz latina, teniendo la nave mayor 60 metros de longitud, 13 de anchura y 18'90 de elevación; la transversal 41 metros de longitud, 12'20 de anchura y 18'40 de elevación y las laterales, 30'25 metros de longitud, 7'60 de anchura y 10'42 de elevación.

Toda ella respiraba suntuosidad artística: sus capiteles que revelan el gusto de la época más florida del estilo ojival; sus hermosas puertas, sobre todo la de *los infantes*, que es la admiración del visitante que embelesado contempla sus primorosas labores, su amplio claustro con sus macizos arcos su soberbio retablo, todo el de alabastro y del que ya no quedan sino pequeños restos; todo convertido hoy en ruina destrozado no por la acción lenta de los siglos, sino por la mano impía de los hombres.

Felipe V la convirtió en castillo y desde entonces sirve de cuartel. Rodeada de murallas, de fosos y contrafosos, cegados los arcos de su claustro, rotos y mutilados sus artísticos ventanales, destrozados sus sepulcros, arrancadas sus lápidas, divididas sus naves, ese es el estado actual de la grandiosa Seo leridana.

Consérvase incólume y erguida la hermosa torre de las campanas, como si allí estuviera destinada a velar por su infortunada hermana. El viajero la divisa desde larga distancia y ella parece que le guía y le conduce a nuestra ciudad.

23 Diciembre 1900. M. Simenez Catalán

El "Pare d' Orfens"

**H**AY una institución en la Paheria leridana, así denominada, cuyo estudio no se ha hecho aún, apesar de que lo poco que referente a ella se sabe hoy, ofrece caracteres muy notables. Ni el tiempo escaso de que hemcs dispuestos ni la ocasión, permiten intentar siquiera tal estudio que, Dios mediante, emprenderemos en breve: pero no sin que, aprovechando hoy las circunstancias con que nos brinda la publicación de *CARIDAD* y la honra que se nos dispensa al brindarnos sus columnas, demos ligera idea de tal magistratura, según debió de ser, á juzgar por las ligeras notas que hemos tomado del Archivo Municipal

Desconocida es, por ahora, á punto fijo, la fecha precisa en que comenzó á desempeñar sus funciones en Lérida el *Pare d' Orfens*; el documento más antiguo en que hasta ahora le hemos hallado mencionado es el acta del Consejo General celebrado el 27 de Noviembre de 1529 en el cual se acordó «desconducir á Francis Salvador de dicho oficio y nombrar en su lugar para desempeñarlo á Mestre Miquel Mir Pellicer, «en pare d' Orfens y en visitar los pobres malalts del ospital, entés empero que los senyors de pahers lo puguen remoure sinó fará la deguda diligencia ab salari de dotze lliures» (1). Por lo que se desprende de dicho acuerdo, la institución llevaba ya algún tiempo de funcionar en Lérida, puesto que aparece nombrado un «Pare d' Orfens» que es en dicha fecha sustituido por el *pellicer* Miquel Mir. ¿Que atribuciones tenía en esta época el «Pare d' Orfens»? La forma concisa de dicho acuerdo no permite asegurar nada concreto. Sin embargo, la cláusula marcándole la obligación de visitar á los enfermos pobres del Hospital, parece darle un carácter benéfico, en el sentido moderno de la palabra, que pierde después. En efecto: en las Cortes celebradas en Monzón por D. Felipe II en 1595, los síndicos de Lérida doctor Nicolas Freixenet y Francisco Alguero, notario, pidieron al Rey que se sirviese conceder «á dita ciutat y al Pare de Orphens eligidor per los Pahers y Concell General facultat de portar insignia de son ofici y capturar los brivons y vagabundos y posarlos en ma del Veguer de dita Ciutat.» Así lo concedió dicho monarca en privilegio fechado á 29 de Noviembre del propio año 1595. El fin que se inicia en tal documento, fin coercitivo, se manifiesta aún más claramente en el que sigue, expedido en Barcelona á 30 Junio 1599. En las Cortes celebradas en dicha Ciudad por D. Felipe III el propio año, presentaron los síndicos de Lérida un memorial, que entre otras peticiones contenía la siguiente, notable por encerrar preciosas indicaciones sobre las costumbres de la época: «Com en la ciutat de Lleyda hi haja Pare de Orphens lo qual te á son carrech purgar la dita Ciutat de belitres y vagabundos y altra gent perduda que son seminari de lladres; Y lo dit exercici y ministeri no puga ben fer per no tenir lo exercici y forses prou bastants lo que es causa que dita sua Ciutat de Lleyda está plena de gent ociosa que devasten les heretats y lo territori. Per facilitar la expulsió de semblant gent, supliquen á Vostra Magestat Micer Hieronim Calaf y Hieronim Roig notari, Syndichs de la dita Ciutat de Lleyda tramesos á les Corts que Vostra Magestat mana celebrar en la present Ciutat de Barcelona, sia de son Real servey concedir á la dita Ciutat de Lleyda y Pare de Orphens de aquella lo mateix exercici y jurisdicció que per privilegis, us y costum te lo Pare de Orphens de la Ciutat de Caragoça.» A esta petición contestó el Rey mandando que antes manifestaran los síndicos cuales eran las atribuciones y jurisdicción de dicho magistrado en Zaragoza. Este documento, como anteriormente hemos manifestado, estrema el carácter coercitivo que se intentaba dar al cargo de «Pare d' Orfens» pero deja en pié el problema de determinar si ejercía ya en mayor ó menor grado dichas atribuciones ya que

(1) Archivo Municipal—428—42.

en el acta del Consejo General celebrado el día 26 Mayo de 1598 al nombrarse como tal á Joan Morató, caudich con el sueldo de treinta libras anuales, se le obliga «á tenir á ses costes neta la font de Cardona y tambe fer net lo rentador y tambe á tenir neta la plassa de Sant Joan puyx los famls seran seus y tambe hage de acaptar ó fer acaptar á ses costes als pobres de la presó» (1). Otras de las obligaciones que por este acuerdo se atribuyen al «Pare de Orfens atrassar mossos y mosses» retribuyendo este trabajo con un real que tiene obligación de entregarle cada uno de los colocados por su mediación y de no poseerlo estos el dueño que los contrate desquitándolo después del correspondiente salario.

Basta lo enunciado, para que se estudie el asunto ya quel como antes digimos, ofrece algunos caracteres de originalidad y que por quien puede hacerlo, con mayores dotes que el que suscribe, se ponga en claro la indole de esta Magistratura leridana. Para concluir, citaremos entre los que la desempeñaron á Mr. Hieronim Corriá farmacéutico y Mr. Pere Oliver Cirujano (1621) Mr. Francesch Ribes, Cirujano (1622) Mr. Steve Monclús, (1623) Mossen Francesch Valles, Ciudadá honrat de Barcelona, (1674) Mossen Miquel Minguilla, Ciudadá honrat (1683) Mossen Jaume Bonay, Farmacéutico (1695) y Joan Batiste Roma (1702)

Tales son á grandes rasgos trazadas las líneas generales que conocemos sobre el «Pare d' Orfens» de la Paheria leridana. ¿Conseguiremos con su publicación en estas columnas, al propio tiempo que aportar nuestro modesto grano de arena á la simpática obra á cuya realización obedece el pensamiento de publicar este número extraordinario, la no menos simpática y caritativa de aficionar al estudio y reconstitución de la Historia de Lérida á los leridanos?

Rafael Szás.

Diciembre de 1900.

LA CARIDAD

**D**E ninguna manera tan digna podía saludarse al siglo XX, como con un pensamiento dedicado á la reina de las virtudes, *la Caridad*.

Necesario es que este pensamiento no sea un proyecto esteril, sino que en alas de la fé se lleve á la práctica, en beneficio de los seres más necesitados.

Parabienes mil á los iniciadores de la idea eminentemente católica, porque es obra de verdadero amor, y enteramente social, porque se traduce en bien público.

El nuevo siglo, es un beneficio que Dios concede al hombre, pues en él ha de disfrutar las ventajas del tiempo que se le dá para obrar el bien.

¿Quien sabe á donde puede llegar la influencia del óbolo con que se coopere al noble designio de un acto de caridad!

El pobre náufrago, que cuando se creía á á punto de perecer, siente que le toca una mano salvadora, no puede menos de regocijarse, viendo desvanecido el peligro que le amagaba.

Un moribundo que tiene en sus labios el postrer aliento, ha sentido humedecerlos con un medicamento desconocido que ha obrado un repentino cambio, salvándole de muerte á vida.

Errante por calles y plazas, anda sin dirección fija un huérfano en busca de lo que más necesita. ¿Quién le dará alimento, vestido, y sobre todo, cariño?

(1) Archivo Municipal—433—207.

¡La caridad! Nobles corazones de cualquier clase y condición que seais, al pasar nuestros ojos por estas líneas, considerad que no es pequeño don el que os ha hecho la Providencia librándoos de estas miserias.

¿Como lo agradeceréis? Amando á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo cuya mejor representación serán los pobres que verán la luz del mundo en el primer día del siglo, por amor de Dios

Si así lo haceis, no vacilo en auguraros inmensa satisfacción en vuestras conciencias, la gratitud de nuestros hermanos y las bendiciones del cielo.

Lérida 25 Diciembre de 1900.

José, Obispo de Lérida.

LA CARIDAD Y EL EXPÓSITO

**I**NDUDABLE es que en todos los actos que acreditan á quien los ejecuta, de corazón noble y conciencia recta, ha de jugar principalmente la hermosa virtud teológica de *La Caridad*, ya que practicándola fervorosamente, se hace el bien más grande á aquél que la recibe, quedando en cambio el beneficio de una verdadera satisfacción para él que la ha practicado.

Siempre ha sido *La Caridad* la virtud más recomendable, llevada á cabo en los múltiples actos de la vida. Verdaderamente, por los innumerables beneficios que reporta, ha de ser gratísima á Dios, como lo es en la sociedad si se aplica á un sér, que, á pesar de tener vida, ignora á quién la debe, ya que por élla se la prolonga y hace factible pueda abrirse paso ante la sociedad, encumbrándose en la misma, hasta la meta de la aspiración del deseo.

El infortunio mayor, la pena más horrorosa el pensamiento más execrable es el que debe tener el infeliz, fruto de una grande pasión, al ver que en su alrededor no hay más que la negrura á que le condenan eternamente aquéllos á quienes debe su vida.

*La Caridad* joya divina, practicada y enseñada ya por nuestro Redentor, acude en su auxilio para mitigar la amargura de una vida que en su primer paso encuentra ya un abismo; mientras aquéllos á quien debe el ser, por miramientos á la sociedad ó ya por instintos malvados, le abandonan, privándole de un amor que raya en lo sublime, como es el maternal; *La Caridad*, siempre pródiga, lo recoge en su seno, lo educa, lo hace hombre; vivifica en su corazón el deber de ser honrado é infiltra en él, el deber de gratitud, que es lo único que pueden esperar aquéllos que por su filantropía contribuyen á tanto bien.

José Justo.

25 de Diciembre de 1900.

Los dos infants

**Q**UINA nit mes crudell! Tot es silenci, es-farahidor mantell d' espessa boyrina impideix que arribin á la terra los raigs de celística lluminaria, gelat es l' ayre, tot



son tenebras, compacte ruixim mulla los solitaris carrers de la ciutat, la qual presenta en aquets moments marcat aspecte de tristesa, de melangia, de desconhort. ¡Quina nit mes negra!

Sever y magestuós palau, de construcció verament artística y fina ornamentació, se destaca arrogant de las casas que 'l rodeijan. En la cambra mes sumptuosa de son primer pis y ab totas las comoditats que proporciona la riquesa, en llit que no desdiu, per son gust, del mobiliari que adorna la senyorial casa, hi dorm un hermós nin de cabells rossos, que respira á tot pler l' ambient suau y consolador proporcionat á las necessitats y manera d'esser d' aquell tendre organisme, hereu de la fortuna y titols nobiliaris d' opulent capitalista. Un criat, antich servidor de la familia, vetlla amatent los somnis de ventura del petit infant y segueix sos mes insignificants moviments. L' afortunat nin expressa ab riatllera contracció de llabis que sa imaginació vola alegroya per lo camp de la felicitat, mostrantli falagueras y desconegudas ditxas, continuació de las que li proporciona durant lo día lo carinyo de sos pares.

Abaix, rebent lo fret y humitat de la matinada, hi ha també un ser humá, un nen de poca etat, que dorm al esguart de la feixuga porta del palau. Fill de la miseria ó del crim, del vici ó de la passió, l' adversitat lo llessá á la terra y 'l barreijá ab l' escoria mundana, ab lo negre llot social, negantli los drets á la vida de pau y amor y subjectantlo al pesat jou del desafecte y la injusticia. Sense llar, sens aquell calor de familia que fa sentir y pensar, que delecta y omplena, sens lo sant amor que 's filtra en lo cor del home al enmirallarse en lo dels que li donaren lo ser, se trobá sol y perdut en mitj d' imponent turbonada, y en la necessitat de procurar un medi d' atendre á las primeras de la vida se dedicá á la venta de diaris. Al acabar sa tasca, reposa de las fadigas del día en aquell lloch de refugi, y son cos, tot just cubert per senzilla manta, descansa ab la major tranquilitat, ja que no coneixent lo benestar ni molt menys lo luxo, no li fan falta l' un ni l' altre y li bastan las condicions que 'l voltan. Son llit es l' ample marxapeu de l' entrada, son coixí lo plech de periodichs que li han sobrat, sa cambra l' immensitat del espay, son ambient lo del carrer. No obstant dorm y somnia: dorm ab dalit y somnia ab ditxa. També sos llabis se mouhen ab expressió d' alegria y es que veu, ab sa caldejada imaginació, la preciosa figura d' un angel que 'l subjuga y 'l domina, que 'l protegeix y ampara, que l' aconhorta en sas penas y l' atrau ab sa desllumbrant hermosura. Somnia y veu que son d' or purissim los cabells de tan agradable aparició, divins sos ulls, tots caritat y afecte, sobrenaturals y portentosas las manifestacions de carinyo que dirigeix al petit infant, qui, cor-prés enfront d' aquella magnificencia y embadalit en sa contemplació, sent glatir son cor ab forsa indescriptible, mentres bull en son cervell un capdal d' ideas grans y nobles y en son esperit un esplet de benauransa, felicitat, goig y ventura.

Al ensemps que aixó succeheix, per arreu suran armoniosas y dolsas veus, entonant ab sagrada canturia un delectós himne al redemptor angel dels desvalguts y dels infortunats, dels desgraciats y dels infelissos, del orfans y dels desheretats, al angel de la Caritat ¡Benehit sigas!

Joan Llorens.

Lleyda, 1 de Janer de 1901.

## EL SIGLO XIX

EN la historia de la humanidad cada siglo encarna una idea capital.

La de la solidaridad humana, imponiéndose á las diferencias de raza, religion é instituciones, será una de las más preciadas glorias del siglo XIX, de ese siglo cuya excel-

sa grandeza pregonarán los grandes trabajos de investigación para arrancar á la próspera naturaleza parte del secreto de sus fuerzas, aplicándolas luego en maravillosos inventos á fin de acrecer el bienestar de la gran familia humana.

Esta hermosa solidaridad atrajo sobre la noble frente del gran Lincoln, cuando con inquebrantable decisión rompió las cadenas de millones de esclavos, las bendiciones de todos los pueblos de la tierra; y esa misma solidaridad hizo batir palmas y entonar cantos de júbilo á tres continentes, cuando el genial Lesseps abrió el istmo de Suez, trazando un nuevo camino para el Oriente.

Respondiendo á este sentimiento de altruismo, un grito de protesta y de airada indignación se levantó en todas las naciones civilizadas al conocer las bárbaras y horribles hecatombes de cismáticos griegos en Armenia; las salvajes persecuciones, martirios y violencias de cristianos en Creta; las refinadas crueldades y suplicios horrendos de misioneros y europeos en China y las depredaciones, saqueos y asesinatos de las tropas aliadas de la *civilización*, que fueron á castigar á los boxers; las feroces degollinas de heridos y prisioneros dervises en el Sudán; y, en suma, ante las brutalidades de los yankees en Luzón y Puerto Rico.

Más esa solidaridad por todas las naciones sentida, pero aún no acatada por sus jefes y gobiernos, á pesar de la plausible y generosa aspiración del Congreso del Haya, que, al sentar las bases del arbitraje internacional, quiere premunir al débil contra les injustos atropellos del fuerte, no ha podido evitar, que en las postrimerias de este siglo XIX se perpetre el más nefando é inicuo de los crímenes contra la más viril, honrada y humanitaria de las razas que jamás poblaron la tierra, presenciándolo friamente esos cobardes y egoistas gobiernos de Europa, que todo lo más se atreven —y eso á hurtadillas— á expresarle su platónica compasión.

No hay, empero, que desconfiar del progreso; el sentimiento de la solidaridad humana, que ha cristalizado al calor de las ideas democráticas del siglo, que está ya para engarzarse en la cadena de los que pasaron, se convertirá en ley con fuerza coercitiva; cuando esa inmejorable y sin igual semilla de hombres, que nos ha revelado la épica guerra del Transvaal, se trasplante á las demás latitudes del globo y se desarrolle y fructifique y produzca ciudadanos tan patriotas y valientes hasta la temeridad, nobles y compasivos hasta con su feroz enemigo, amantes del derecho y de la justicia y tan religiosos como el anciano venerable y austero magistrado Pablo Krüger, patriarca más que jefe de aquel heróico pueblo transvaalense, á quien absorto admira el mundo.

Entonces no serán posibles gobernantes, por alta que proclamen su superioridad, tan.... despreocupados como Cecil Rhodes y Chamberlain, compendio de todas las concupiscencias y maldades, ni afrentarán á la humanidad, con su salvaje manera de hacer la guerra, generales como Roberts y Kitchener.

¿Lucirá pronto el sol de este nuevo día?

¿Nos reserva esta feliz sorpresa el siglo XX?

Francisco Malet

26 Diciembre 1900

## PENSAMIENTO

EXPÓSITOS desgraciados, que desconocéis las ternuras del amor maternal bendecid y amad á Dios y á vuestra Patria, que con caridad inagotable velan por vosotros!

José Martos O'Neale.

## Protección á la Infancia

AL hacerse públicos los datos del censo general de España de 1887, Lérida resultó ser la provincia en que nacían menos hijos ilegítimos; sólo el 0'90 por 100 daba la estadística, ó sea, en números redondos, de cada 1000 nacimientos 9 eran fuera de matrimonio. Para que se vea cuan consoladora es esta cifra bastará compararla con las de Logroño, León y Lugo—inmediatas á Lérida por orden alfabético—en que respectivamente aparece una proporción de 2'49, 4'69 y 10'30 por 100, y no hay que hablar de Madrid, pues solamente la capital arroja 22'33 ilegítimos por cada centenar de nacidos, bien que luego confundidos estos tristes guarismos con los del resto de la provincia se reduce á 2'63 el número con que figura en el censo la villa y corte de España.

No cabe duda que la proporción indicada habla muy en pro de los habitantes de nuestra provincia y revela una pureza de costumbres digna de todo encomio. Empero las cifras que arroja la criminalidad no son tan halagüeñas, y aunque no me propongo hacer estudio alguno comparativo, llamó la atención de las personas estudiosas y amantes de nuestra cultura para que deduzcan las consecuencias.

De los datos incompletos que han podido reunirse en el último decenio, pues la estadística judicial es muy deficiente, resulta abrumadora la cifra de delincuentes menores de 21 años, y Lérida en este grado de moralidad, digámoslo así, no va ni con mucho á la cabeza de las demás provincias.

La caridad ha levantado asilos para los niños huérfanos, para los desamparados ¿No merecen nuestra protección tantos adolescentes, que viven en la más triste orfandad moral, que vemos vagar por calles y plazas y son luego el mayor contingente de nuestras penitenciarías?

En Francia Jorgé Bonjean fundó la *Sociedad general protectora de la infancia abandonada ó viciosa*: en Bélgica, en Alemania, en Inglaterra existen *Casas de Trabajo, Escuelas industriales y de corrección* destinadas á este objeto. No hablemos de los Estados Unidos en uno de cuyos cantones, Nueva-York, existe una ley desde 1853 por la que cualquier vecino honrado puede denunciar al niño de 5 á 14 años que se le ve ocioso por las calles, y si el padre ó encargado no da garantía suficiente, el juez de paz lo envía á un establecimiento apropiado ó va al cuidado de una buena familia.

Alge de esto ha trascendido á nuestra legislación. El artículo 171 del Código civil permite privar de la patria potestad ó suspender el ejercicio de esta á los padres que tratasen á sus hijos con dureza excesiva ó que les dieran órdenes, consejos ó ejemplos corruptores. Aunque no ha venido la ley adjetiva á desarrollar este precepto, sin antecedente en nuestro derecho patrio, queda abierto el camino para suplir aquella orfandad moral de que nos lamentábamos.

Se piden ahora iniciativas para conmemorar la entrada del nuevo siglo: la prensa de esta capital nos ha dado la noticia de que, vencidas las dificultades existentes, será pronto un hecho la erección del *Asilo Borrás*. Inaugúrese pronto y que en adelante reciban allí educación é instrucción esos niños que vagando por las calles empiezan primero á pillar, luego á delinquir: la estadística á los pocos años señalará de una manera elocuente los provechosos resultados de tan caritativa obra.

M. Miquel y Boix

## El milagro de San Magin

Sé que mi santo Patrón,  
por divina inspiración  
que aún es pasmo de la gente,  
hizo brotar una fuente  
al golpe de su bastón.

No le valió al pedernal  
su dureza, y el desierto  
vivo, á favor del manantial,  
transformarse el erial  
en amenísimo huerto.

¡Gloria al milagro de amor  
que embellece cuanto toca,  
y á cuyo aliento creador  
surge raudal bullidor  
de nnas entrañas de roca!

Ignorado y escondido,  
tan solo del han sabido  
los que el desierto han cruzado,  
y al beberle han bendecido  
la ocasión de haberle hallado.

Dá al ambiente su frescura,  
corre y canta entre breñales,  
y abrillantan su onda pura  
los destellos de hermosura  
que refleja en sus cristales.

Y del agua el blando són  
causa allí tal emoción,  
que su insistente murmullo  
tiene dejos de oración  
con vaguedades de arrullo.

Años hace, y tan presente  
vive su encanto en mi mente  
que mil veces he creído  
percibir junto á mi oído  
el rumor de aquella fuente.

¡Allí forjó el alma mía  
su más hermosa ilusión!...  
Allí soné que algún día  
pueda vibrar mi poesía  
no sé en qué agreste rincón,

Donde hiera el pedernal  
de algún alma, y á mi acento  
brote en ella el manantial  
de ignorado sentimiento,  
que dé vida á un ideal!...

No desmayes, sueño mío,  
y aunque tal vez te consagro  
á un perpétuo desvarío,  
¡no te importe!... yo aún confío  
que realices el milagro!...

Como un día mi Patrón,  
por divina inspiración  
que aún es pasmo de la gente,  
hizo brotar una fuente  
al golpe de su bastón.

M. Morera Salicrú

Los que al venir al mundo nacen en el infortunio sin recibir el amor y la crianza de sus padres, merecen toda la lástima y honda consideración de sus semejantes.

Me asocio de corazón á los propósitos del Barón de Casa Fleix de dotar á los dos primeros expósitos que nazcan ó ingresen en la Inclusa el día 1.º del próximo año y siglo nuevo y atraigo también al efecto la vivísima memoria de mis amadas y virtuosas esposa é hija (q. e. d.), y el concurso de mis hijos Federico, Enrique, Valentín y Carlos.

EL GENERAL GOBERNADOR MILITAR,

Federico Muñoz Maldonado.

## IMITEMOS A LOS BUENOS

Los hijos son de la iniciativa y caridad particular casi todos los establecimientos de Beneficencia existentes en España.

El piadoso consuelo y la íntima satisfacción que siente el hombre al aliviar al necesitado, no se satisface por completo con el donativo del momento, que atiende á necesidades pasajeras; obtiene su complemento con la creación de Instituciones permanentes que alcancen hasta los siglos venideros, para remediar, en lo posible, desdichas siempre existentes porque se renuevan de día en día.

Esas generosas iniciativas son de todos los tiempos, y se registran y recuerdan sus manifestaciones y desde los primeros siglos del Cristianismo: antiquísima es la primera fundación por las cuatro provincias catalanas del Hospital de Santa Cruz de Barcelona, como lo es también la de los primeros asilos de Lérida, que vinieron un día á refundirse en el Hospital de Santa María.

No estaban extinguidos estos sentimientos, á fines del siglo XVIII, época relativamente reciente.

Los nombres de D. José Gran, labrador de Lérida, que en 1767 dejó todos sus bienes para ayudar á la fundación de un Asilo para huérfanos, impedidos etc.; los del Teniente de Rey D. Enrique de Wiels, quién en 1779 legó sus casas y tierras para la construcción del edificio que vino á ser Casa Inclusa; el de D. Gaspar de Portolá, que dejó así mismo todos sus bienes para objetos pios en 1786, debieran estar grabados en letras de oro, en nuestros asilos benéficos, pues de éstas fundaciones nació el Hospicio; y al lado de estos nombres habrían de figurar también los del Ilmo. Sr. Obispo de Lérida D. Gerónimo M.ª de Torres, quién, después de cuantiosos donativos y de satisfacer de su peculio particular el salario de muchas nodrizas, dirigió la fundación de la Inclusa, proporcionándole rentas permanentes; dando lo que es más todavía su apellido ó todos los expósitos de la misma del señor Canónigo D. José Vidal, que en 1837 instituyó á los expósitos herederos de todos sus bienes; y de D. Alberto Oñós que hizo igual donación de su cuantiosa fortuna para píos sufragios y limosnas á los pobres.

Por los tres primeros fué creada, y por los últimos dotada, nuestra Casa Inclusa; y por el legado del último, los donativos de la Sociedad Económica y los obtenidos en cuestiones particulares, así como por la aplicación á Beneficencia pública de la fundación llamada Pía-Almoyna, pudo fundarse y subsistir después, la Casa de Misericordia.

Hoy, estos asilos, han pasado á ser de Beneficencia provincial, encomendada á la Diputación, que atiende con especial esmero á su sostenimiento, al bienestar, en lo posible, y á la educación de los acogidos de todas clases que tiene á su cargo.

¿Basta esto? ¿Es éste motivo para que desarezca para siempre toda iniciativa particular en favor de los pobres?

Cierto es que las diversas asociaciones benéficas que en Lérida existen, prestan valiosísimos, inmejorables servicios para acudir á las necesidades de carácter apremiante; las conferencias de S. Vicente de Paúl, la Junta de Damas, la Caridad Cristiana, la Cruz Roja y tantas otras; y cierto es que de vez en cuando otros piadosos patricios han venido á aumentar la lista de los que han destinado una parte de sus bienes en auxilio de los pobres del porvenir; y muestra de ello es el legado Borrás, que hoy parece entrar por fortuna en vías de realización inmediata; el de D. Domingo Tey, el de D. Luis Roca, destinando fondos á repartir entre los distintos asilos de la ciudad, y el de D.ª Josefa Ferrer y Vallés, que dedicó su donativo á dotes para expósitos.

Pero falta todavía mucho que hacer.

Un buen manicomio, que difícilmente puede crear la Diputación con sus propios recursos de momento; hospitales para epilépticos; para incurables; asilos nocturnos para recoger á los desamparados; premios para obreros honrados y menesterosos y auxilios para los que se hallen sin trabajo..... no es preciso continuar; las aplicaciones de la caridad son tantas, que es imposible enumerarlas.

Y por si no faltasen generosas personas, como las que han existido seguramente en la última época, pero cuyos donativos han sido aplicados tal vez á distintos objetos, es bien que á los poderosos se dirija un recuerdo, para hacer constar que la Caridad es la más señalada de las virtudes cristianas, y que ella nos enseña, al par que el Amor de Dios, á amar al prójimo como á nosotros mismos; y para pedirles, no precisamente que acudan á auxiliar á la Beneficencia oficial, pero sí, á socorrer á los desgraciados á quién aquella no pueda alcanzar; á aquéllos que tendrán hambre, á los que padecerán frío y carecerán de asilo para pasar las noches durante el Siglo que empieza en el día de hoy.

Y ojalá, pueda algún día declararse que son muchos los nombres que deben ser también grabados en letras de oro como fundadores de Asilos benéficos y protectores de los pobres de Lérida.

Carlos Nadal-Ballesté

## DE PIÉ FORZADO

LAS CARIDADES DE LA ACADEMIA

La Caridad es virtud sobrenatural mayor que la Esperanza, la Fé y todas las virtudes morales, cuyo ejercicio, sin ella, no es meritorio.

En la Caridad está la plenitud de la ley; y el hombre de corazón que por huir las frialdades egoistas del mundo llega á poseerla, obtiene una como anticipación de la bienaventuranza, viviendo en la tierra vida del cielo, puesto que quien vive en Caridad vive en Dios y Dios en él.

Si todos levantando nuestro corazón acudiéramos á templarlo en las fraguas de la Caridad, el mundo, que al comenzar la era de Cristo por la virtud de unos pocos alcanzo a verse limpio de la irremensa podredumbre pagana, vendría á quedar pronto transformado en un verdadero paraíso.

Tan alta y excelentísima virtud muéstrase más accesible al hombre que los tesoros de la tierra, que comparados con ella nada valen.

## LA CARIDAD

«Ama á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á tí mismo por amor de Dios», y tendrás la entera.

Con toda esa *facilidad*, son por desgracia muy pocos los que abren de par en par las puertas del corazón á la más dulce hija del cielo.

Cuente, en cambio, quien pueda el número infinito de los que, viéndola tan sobrenaturalmente hermosa, pero también tan exigente, no tenemos el valor de seguirla ni la cobardía de repudiarla.

Y el conflicto planteado por nuestra poltronería lo resolvemos ofreciendo á la benigna Caridad solo aquella parte de nuestro corazón menos penetrada y dominada del humano egoísmo, para que allí conviva con nuestra comodidad y regalo, á quien, tal vez sin condiciones, entregamos el resto.

Así se explica, me figuro yo, que tan fácilmente hayamos todos convenido en dar nombre de Caridad á lo que no es á lo sumo sino una de sus obras.

Por último, supone igualmente la Academia que socorrer ó auxiliar al menesteroso sin fin alguno ó con un fin puramente humano, es caridad.

No hay tal.

La caridad es amor, y éste, sin negarse á sí mismo, no puede tomar por norte la indiferencia.

Dar en esa forma será generosidad, liberalidad, largueza, hasta filantropía, todo lo que se quiere menos Caridad.

Infiérese de lo dicho que hay tres maneras de dar: el de la Caridad, virtud sobrenatural, que dá á Dios y al prójimo por Dios, sin tasa ni medida, todo cuanto tiene; el de la Caridad, llamada así por sinecdoque, que da al pobre por Dios de aquello en que sobreabunda; y el dar por temperamento, compromiso, ostentación, vanagloria ú otro móvil semejante.

En esto del dar hay por tanto formas y modos varios, unos más y otros menos perfectos, dero todos asistidos de algún género de bondad que hace la obra simpática y sus frutos provechosos, siquiera para el necesitado que los recibe.

Seamos, pues, generosos abriendo liberalmente la mano sobre la que nos tiende el señor barón de Casa-Fleix en favor de unos seres cuyo infortunio y desamparo no tienen igual en la tierra.

Muy cuerdos serán los que ofrezcan su dádiva con aquella intención que requiere la verdadera y única Caridad.

Quien á tanto no alcance ofrézcala al menos sin pesadumbre, por si de algún modo le comprende el «*hilarem enim datorem diligit Deus*» de S. Pablo.

A. Ortiz

### EL ASILO LEGRAND

ENTRE los asilados, Ernesto Legrand, llamaba la atención por su vivacidad y aplicación, cualidades poco comunes, en la tierna edad en que la reflexión influye escasamente en el pensamiento.

El singular talento del huerfanito, conquistó el

aprecio de sus profesores y la envidia de sus amigos de infortunio, que le aplicaban diversos mojes para zaherirle, á los cuales, contestaba Ernesto, con tibias sonrisas que delataban su encantadora modestia.

La mano protectora que el cielo tiende á los infelices, hallóla Ernesto, en la protección que un humilde empleado del asilo le brindara, protección y cariño comparables solo, al cariño de la madre que lloraba.....

La pintura constituía el objetivo de Ernesto. El papel de los palotes, la pizarra de la escuela, las paredes y puertas de la casa, fueron lienzo en el cual, loco de afición, estampó los primeros garabatos que revelaban al futuro genio. Los progresos fueron tan rápidos, que poco tiempo después no reconocía rival.

D. José, (asi se llamaba el bienhechor de Ernesto) no cesó de interesarse por el huérfano, hasta colocarle en el taller de un famoso pintor, que bien pronto tuvo ocasión de corroborar la naciente fama de su discípulo.

Entre tanto Ernesto estaba alojado en casa de su protector, cuya familia consistía en una encantadora hija, Elisa, cuya belleza era tan grande como su modestia. Con relación al huérfano, parecía participar de los sentimientos de su papá, siempre cariñosa, siempre expresiva.

En breve tiempo, Ernesto supo captarse las simpatías de la gentil criatura.

Elisa nunca había amado. La gratitud y los modales del huérfano, no tardaron en penetrar en su corazón. Por otra parte, D. José, más que oponerse, hubiese apoyado el enlace de su hija con su protegido, su segundo hijo.....

Cierto día, después de no pocos titubeos, Ernesto suplicó á Elisa que le sirviese de modelo, quería retratarla. Elisa asintió regocijada al ruego de Ernesto y apenas transcurrieron dos semanas, cuando el retrato estaba terminado. Dicha obra, gala de una gigantesca aptitud, le fabricó el pedestal de su inmortalidad.

#### II

El lienzo fué para Elisa un soberbio reclamo. Denunciaba una hermosura que conquistó infinitos admiradores y valiosas amistades que desfiguraron de pronto el bondadoso carácter de la linda joven.

Desde entonces, una sencilla preguntita de Ernesto, era motivo para que Elisa dejase escapar esas lágrimas insustanciales y frías, que son el arma de las mujeres coquetas.

¿Y soy yo quién te hace llorar?—exclamaba Ernesto de cuando en cuando.—No llores... ¡Perdóname!

#### III

Elisa vino á ser esposa de un distinguido aristócrata. Su enlace constituye uno de los más negros capítulos de la vida humana. De orgía en orgía, bien pronto dió cuenta, su mujeriego marido, de una cuantiosa fortuna. Tras de la ruina el escándalo, luego la miseria, dos hijos abandonados, y luego..... luego se desconoce la historia del infeliz matrimonio.....

#### IV

Una noticia llenó de inmenso júbilo á Ernesto. Su cuadro, el retrato de la desgraciada Elisa, obtuvo el premio de honor en la exposición de París.

El millonario Harbelt adquirió el célebre lienzo, mediante una fabulosa cantidad.

Ernesto, fijó su pensamiento en el triste amanecer, de los infelices que la orgía y la miseria arrojan al mundo, invirtió dicha suma en la construcción de un asilo, donde poco después encontraron albergue, haraposos y muertecitos casi de hambre, dos tiernas criaturas, hijos de la desventurada mujer que le engañó, la que heló su amoroso ideal.....

Los dos inocentes niños, bajo el especial cuidado de Ernesto, quizás lleguen á pintar cuadros magistrales, que enjuguen las lágrimas de los que al abrir los ojos á la luz, sea para ellos el regazo materno, nido vacío y helado por el frío de la muerte.

#### V

Ernesto, á pesar de la opulencia que gozaba en sus postreros años, visitaba diariamente la benefi-

ca casa, testigo de tantos recuerdos, humeantes todavía, como si pretendiese ver, á través de sus paredes, los monigotes que dibujó en su niñez, y en el lugar ungido por su primer llanto, oír el eco de las primeras oraciones que entonó su alma.

El lóbrego idilio de su juventud, aleteaba en su mente. Las lágrimas asomaron á sus ojos, recordando quizás, el horizonte plumizo, del día en que aterido de frío, fué recogido del arroyo, trocado en diáfana inmensidad, exhornada con brillantes toques de luz cobaltina.

Lérida 27 Diciembre de 1900.

Juan Sedrol

## EL HOSPICIO

LA filantropía de los señores D. José Grau, labrador, vecino de esta ciudad, D. Enrique de Wiels, teniente de rey que fué de esta plaza y D. Gaspar de Portolá, natural de Balaguer, que desempeñó igual cargo, debe Lérida la creación del Hospicio.

El primero de estos señores, en su testamento otorgado en 17 de Setiembre de 1767, dispuso que si se fundaba una Casa de Misericordia para recoger huérfanos, impedidos, ancianos, mujeres perdidas y otras gentes ociosas, se aplicasen á esta fundación todos sus bienes.

El segundo ordenó también en su testamento otorgado en 18 de Noviembre de 1779, que dejaba igualmente sus bienes para fomentar la creación de una casa que sirviese de amparo, recogimiento y custodia de muchachas pobres de esta ciudad.

Y el tercero en su testamento otorgado en 29 de Mayo de 1786, facultó á sus albaceas para disponer de todos sus bienes aplicándolos en destinos pios ó de pública utilidad.

Fallecidos estos tres generosos donantes, celebraron todos los albaceas en 3 de Agosto de 1790 una junta en que acordaron la reunión de las tres testamentarias y proceder con el importe de sus bienes á la creación de una casa de Misericordia con los destinos expresados por los testadores, agregando el recogimiento de los niños expósitos de esta ciudad; colocándolo este establecimiento en las mismas casas de los referidos señores Grau y Wiels que estaban contiguas en la plazuela del Crucifijo, añadiendo las inmediatas que se creyese necesario y disponiendo que todos los pobres allí mantenidos «rezasen cada día un padre nuestro, una avemaría y requies cat in pace en sufragio de las almas de dichos pios testadores.»

Convenido el punto capital de la reunión, presentaron los albaceas un estado de los bienes de cada una de sus respectivas testamentarias, cuyos bienes eran los siguientes:

Por parte de D. José Grau.

Una casa situada en dicha plazuela.

Un censal de 1333 libras.

Otro de 1000.

Otro de 1500.

Otro de 233.

Y un crédito de 100 libras.

Por parte de D. Enrique de Wiels.

Una casa con sus anejos lindante con la anterior.

Y una pieza de tierra de dos jornales y medio en la huerta de esta ciudad.

Y por parte de D. Gaspar de Portolá.

Cuatro casas y terrenos adyacentes comprados para agregar.

Otra casa en la calle del Clot de las Monjas.

Y todo el caudal que restaba en depósito.

Reunidos estos bienes, procedióse á la formación de planes para la obra y al nombramiento de una Junta encargada de su construcción.

Otorgada la correspondiente escritura de esta unión de testamentarios, dieron principio las obras en 1791, quedando terminado el nuevo asilo en 1795; pero la falta de locales espaciosos que entonces se sentía en Lérida y las circunstancias extraordinarias que ocurrieron después con motivo de la invasión francesa, hizo que apenas concluido el edificio, se utilizase por el Gobierno, ya para cuartel ya para almacén de efectos y víveres, durando esta ocupación más de 20 años, de modo que no pudo llevarse á efecto la traslación de los expósitos y huérfanos hasta el año 1819.

En 1822 se destinó nuevamente el local para acuartelamiento, siendo trasladados los acogidos provisionalmente á las casas llamadas de Gomar y Pallarés en la calle de la Palma, donde permanecieron hasta Noviembre de 1823 que volvieron á su propia morada para volver á salir en 1825 que fué ocupado el edificio por seis batallones de la legión extranjera que vino á esta ciudad; reingresando definitivamente los expósitos en el establecimiento de su pertenencia en Noviembre de 1826.

El siguiente año empezó á admitirse en el asilo diferentes clases de necesitados con arreglo á la expresada voluntad de los fundadores; pero el extraordinario número de niños que eran depositados en la Casa, pues los remitían de varias provincias especialmente de las de Huesca y Tarragona, fué causa de que la Junta refusase de día en día la admisión de otros menesterosos, hasta que por fin en 1831 quedaron estos totalmente excluidos y destinado el edificio al cuidado y manutención de los expósitos exclusivamente.

Las rentas fijas del hospicio consistieron durante los primeros años en los productos de censos, arriendos de las fincas que poseía, la Pia Almoina y los bienes del priorato de S. Esperit; y las eventuales, en limosnas, el fondo pio benéfico y el producto de las labores que hacían en la Casa las Hijas de la Caridad y las niñas expósitas, que algunos años llegó á alcanzar este último la suma de 700 libras.

Además, habiendo sido abolidos los Antonianos, el Obispo que era en aquella época de esta Diócesis D. Gerónimo Torres, pudo conseguir que el Rey D. Carlos IV, concediese para los expósitos en Septiembre de 1802 los bienes que poseían dichos Antonianos en esta ciudad, y que consistían en varios censos la casa que fué convento de la orden, la fábrica de aguardiente unida al mismo, tres casas en la calle de la Plateria, un huerto, una cuadra, tres piezas de tierra y la limosna llamada *Pa de Sant Antoni* que se hacía en los hornos de esta ciudad y la rifa anual del cerdo llamado de S. Anton, cuyo privilegio tenían también los citados Antonianos.

Estas rentas aumentaron notablemente á la muerte del Canónigo de esta Catedral D. José Vidal, otro de los bienhechores del edificio, el que llevó su caridad hasta el punto de que en el testamento que otorgó en 21 de Marzo de 1837 instituyó á los expósitos herederos de sus cuantiosos bienes, después de haber donado una parte de ellos á las Hijas de la Caridad que les asistían.

La supresión de los diezmos que tuvo lugar en 1837, privó al Hospicio de un ingreso de 40.000 reales anuales próximamente y esto puso á la Junta en el grave conflicto de contraer

deudas considerables para remediar los apuros del momento, creciendo con este motivo las necesidades y creándose una situación que fué haciéndose insostenible, hasta que en vista del resultado del expediente que instruyó la misma Junta pidiendo recursos para cubrir los gastos del establecimiento, la Diputación en sesión de 30 de Julio de 1841, declaró provincial la Casa de expósitos y tomó á su cargo cubrir el déficit anual que resultase después de gastadas las rentas propias que tenía el Establecimiento y adquiriese en lo sucesivo, acordando en su consecuencia que desde 1.º de Enero de 1842 no se admitiría en el Hospicio ningún expósito que no fuese natural de la provincia.

Agustín Szim.

SIMBOLICA

EL EXPÓSITO

I.

**S**ABÉIS que es un Expósito? Pues imaginarnos una florecilla de esas que medio ocultas en nuestros jardines por el ramaje frondoso de otras que, por el capricho del hombre y el destino de la suerte, son más apreciadas que aquéllas; y que naciendo y creciendo enfermizas por el reducido espacio y malas condiciones de desarrollo que la naturaleza les presta, viene el invierno y con sus primeras ráfagas de aire frío mueren sin ser vistas de nadie dejando el sitio que ocupaban para crecer otra flor de destino igual y de análogas condiciones.

Y sin embargo; quien sabe si estas florecillas han nacido de una semilla desprendida de una de las más apreciadas del jardín, que ha sido depositada por algo desconocido ó por su mismo tallo meciéndose á impulso del airecillo de una noche de primavera en el sitio en que la hemos visto nacer, crecer y morir.

II.

Los Expósitos son niños que naciendo también en uno de los rincones más ocultos del jardín de nuestra sociedad viven oscurecidos á la vista de la auréola que la Diosa Fortuna.... ha formado alrededor de otros seres y que creciendo enfermizos; la mayor parte de las veces por las malas condiciones de su nacimiento, pasan los días y con ellos viene el invierno de su existencia y mueren no dejando más recuerdos de su triste vida que un número y un nombre en el registro.

Y su cama, ahora vacía, es ocupada por otro ser sellado con el mismo destino por la suerte.

Y sin embargo algunas veces esos seres desgraciados deben la existencia á otros que ocupan un lugar preferente en el jardín del mundo y son depositados por ellos mismos á impulso de ese airecillo que ellos llaman circunstancias especiales de la vida.

José Rabasa.

Rialles y ploralles

Entre rencors y baralles,  
y entre goig y alguna pena,  
es la vida una cadena  
de rialles y ploralles.

Aquell tendre bordegás  
que 'n suspira dia y nit  
en jugar y fer burgit;  
y ab los llibres sota 'l bras,  
lo veuren ab gran fal-lera  
molt alegre y diligent,  
cap á estudi falta gent;  
perque sab que allí l' espera  
una escolta de quitxalles.....  
Per aquest ton son 'rialles.

Lo infelís treballador  
que te un fill qu' es sa esperança,  
que te un fill que ja 'l descança  
del treball y del suor;  
y després que l' ha educat  
á pur de penes y afanys,  
al cumplirne los vint anys  
li róban del seu costat  
per plantarlo entre muralles.....  
Per aquest tot son ploralles.

Aquells dos enamorats,  
que 's passejen ab anel  
somialt *Utnes de mel*  
y altres mil felicitats;  
y durant lo prometatge,  
la *mamá* de ia nineta  
la veuren tan satisfeta  
anar sempre de *bagatge*  
esperant les desposalles.....  
Per aquet tot son rialles.

Aquell angel d' hermosura  
que durant sos temps millors,  
un estol d' admiradors  
contemplaba sa figura;  
y avuy, que han passat molts anys  
ven la pobra, tots los dies,  
*rendibús* y cortesies  
convertits en desenganys,  
y ab lo rostre ple de ratlles.....  
Per ella tot son ploralles.

Lo polítich *pastelero*,  
enemich de l' abstinencia  
que 'n desplega sa eloqüencia  
per pujar al *candelero*;  
y quan per fi, coronat  
veu son cúmul d' ambicions  
en festes y recepcions,  
sol anar engalanat  
ab honors, creus y medalles.....  
Per aquest tot son rialles.

Aquell pobre desgraciat,  
que ha passat tota la vida  
treballant sempre sens mida,  
mal dormit y mal menjat;  
y després de molt sufrir,  
acaba ses desventures  
rodejat de criatures  
que 'l contemplan al morir  
entre mitj de quatre palles.....  
Per aquets tot son ploralles.

Y entre rencors y baralles,  
y entre goig y alguna pena,  
es la vida una cadena  
de rialles y ploralles.

Salvador Ribés

La Caridad y los Montes

**L**AS acepciones en que se toma la palabra *caridad*, cuya palabra además de aplicarse á una de las tres virtudes teologales que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á nosotros mismos, significa también limosna que se dá, ó socorro ó auxilio que se presta á los necesitados, sugiérenme la idea de dar la voz de alarma á los habitantes de esta, per mi tan querida provincia, é invitarles á que fijen su atención en el problema de la repoblación de los montes que forman las cabeceras de las cuencas hidrológicas de los ríos Segre y Noguera Pallaresa y en la corrección de los devastadores torrentes que en ellos se desarrollan, si es que quieren librarse de la desdicha que les amenaza de ver en tiempo no lejano convertidas en eriales las huertas de las riberas de los mencionados ríos, morir en flor su naciente riqueza industrial y retrogradar á secano mucha parte de la hoy fértil y hermosa comarca de Urgel, toda vez que la experiencia enseña que la ley de distribución general del agua en el planeta

se especifica, se hace local, gracias al arbolado, y las lluvias adquieren con él un carácter de uniformidad que les permite sujetarse á precisión y cálculo.

Los bosques son el proveedor universal de los manantiales. Hacen mas esponjoso y mas absorbente el suelo; la mullida alfombra de cespèd que se tiende á su sombra, lo consolida: los brezales aprisionan como otras tantas redes las hojas secas; y las hojas al convertirse en *humus*, obrando como esponja, retienen el agua de lluvia y la obligan á filtrarse á través de las endiduras de las rocas, hasta los depósitos formados en las entrañas de los montes ó á derramarse por los estratos inclinados que la llevan á largas distancias. Los torrentes están en razón inversa de los bosques, como las tinieblas están en oposición con el sol; son incompatibles: se descuaja el monte y al punto se abren torrentes por doquiera; y por su cauce se precipita la tierra vegetal, y los ríos se hinchan, inundan y debastan campiñas, matan hombres y animales; repueblan los montes, y las torrenteras desaparecen como por encanto, y las antiguas fuentes nuevamente surtiditas vuelven á manar. A menos árboles mas torrentes; á mas torrentes menos manantiales: esta es la cadena. Como el potentado consume en un día de orgía lo que pudiera ser el patrimonio y el sustento de cien pobres en un año, así el pródigo torrente lleva en una hora al cauce desbordado de los ríos el turbio caudal que estaba destinado á destilar por las endiduras de las rocas y las raíces de los arbustos y de los árboles para alimentar en lo mas ardiente del estío las fuentes y los ríos, dar impulso á las fábricas, salud á las poblaciones, vida á los cultivos. El caudal de los manantiales y por consiguiente, el número de ellos es doble en los terrenos poblados que en los desarbolados: primero porque del agua llovida se infiltra en aquéllos mucha mayor cantidad que en estos; y, segundo porque el derritimiento de las nieves se verifica mas lentamente en los montes que en los yermos y páramos; de ahí que el descuaje y descepe de las masas de arbolado que constituían el adorno y principal riqueza del intrincado sistema orográfico de esta provincia, llevado á cabo con verdadera insania, haya producido un completo caos en el regimen hidrológico y puesto en inminente riesgo la riqueza agrícola del Urgel, pues se dá el caso de que desde la construcción del Canal de Urgel hasta la fecha ha disminuído en una mitad el caudal de las aguas del río Segre durante las épocas de estiage, asunto que, me consta, preocupa grandemente al ilustrado y pensador Don José Zulueta actual Director del Canal de Urgel.

Ante la perspectiva del porvenir anunciado sumense los esfuerzos de todos para la consecución de una completa restauración de las masas arbóreas, labor interesante para todos los habitantes de la provincia, pues los montes además de los beneficios materiales que reportan, resulta que por otra parte, su apacible soledad, el aroma purísimo que embalsama su ambiente, la magnificencia de su arbolado, la calma magestuosa ó la violencia sublime que en ellos muestran los elementos, la altura que generalmente alcanzan, desde la cual se pierde la mirada en extensos panoramas y vastos horizontes, todo parece á ellos invitar á las grandes meditaciones y disponer para las mas atrevidas empresas, confirmándose esta suposición por el hecho de que Juana de Arco escogiese, para meditar su propósito de salvar á la patria, aquella magnífica haya llamada *el arbol de las hadas*, desde la cual distinguía una perspectiva tan bella que, según César Cantú, *eleva el alma á Aquel que adornó el campo y la selva con tales galas, que superan toda la pompa regia.*

José Reig.

**A**L convidarme galantment — com ell acostuma á fer totes les coses — mon distingit amic, lo Sr. Baró de Casa Fleix á pendrer part en la redacció d'aquet

número, si ve es cert que l' noble afany de coadjuvar á tan hermosa tasca m' enpenya á ferho, no 's menos exacte que 'l intim convenciment de la propia nul·litat me feya repensar, y gayrebe desistir del ferm proposit que tenia de tirar avant: mes vencé aquell intent, y 'm poso á omplir aquestes quartilles, sense saber pas qu' es lo poch que jo puga dir de la «CARITAT».

Lo que se, es que la Caritat es noble, santa, y eminentment cristiana; lo que se, es qu' es la virtud mes hermosa, porque es la que mes s' assembla á la mare; lo que se, es que, divina com Deu, es com Ell infinita y eterna, porque Deu es tot caritat; lo que se, es que, com regalim de mel, dolseja y aromatiza tot lo que toca; lo que se, es qu' es l' única flor sense espines, que may se marceix, en l' arit jardí de la vida; lo que se, es qu' es mes poética qu' un clar de lluna, mes vivificant qu' un raitg de sol, mes pura que 'l blau del espay infinit.....

En mitj del sigle que ahir morí, tan enervant, tan egoista y tan materialisat que fins ha crestallejat les llágrimas del sentiment y ha posat preu als sanglots del dolor, ella, espiritual y vaporosa, ha passat per entre 'l fanch de ses concupiscencies sense que ni una gota del llot d' aquella vilesa, haje tocat sa blanca vestidura de verge candorosíssima y cèlica, gallardament hermosa, hermosament santa, y santament bona.

Jo no se si en lo cor humá hi caben totes á l' hora, les grans passions, y 'ls sentiments nobles, ni si l' ànima pot escoltar sos clamps carinyosos ab que demanan, tots d' un clop, camp pera sos extasis, y lloch pera ses satisfaccions; jo no se si poden neixer exhuberants y juntes les idees engendrades desde un recó de cor en la cambra fosca del cervell, soptadament il·luminada pel llampech de la rahó; jo no se si les creacions fantasioses dels grans artistes, poden juntarse en un grapat, pera que la mà de la fada inspiració, puga, tots á l' hora, arropegarlos, y á aixam llensarlos, com polsísia d' or, en los plechs del mon del 'l ànima, mes infinit que l' espay que may s' acaba comensant sempre; aixó no ho sé; lo que se, es que la Caritat si que per si sola omplena cor y pensa, fascina y ull-pren sentits y potencies, y ab los cants elegiachs de sa veu vibranta encen, com flama potenta, lo cor dels grans martyrs, la pensa del grans filosofhs, la fantasia dels grans poetes, la cítara dels grans músichs, y l' ànima dels grans homes, pera fer ab son sacrifici, ab sos pensaments, ab ses concepcions, ab ses armonias, y ab sa essencia, la foguera inmensíssima qu' abrasa 'l mon en l' alé poderós de son esprit que, may caliu, sempre brasa ruhenta, deixa després, entre ses cendres, blanques y fines com encaixos d' argent y perles, pá pel orfe abandonat, calor pelr vell tremolós, consol pel desgraciat infelís, quins esprits, tots envocallats pel abrá carinyós de la flama del foch qu' encengué l' amor, pujan com fum d' incens fins al soel mateix del Trono de Deu, condensats en una oració y una alabansa que vibra eternament en lo palau inefable del Rey dels dominan y Senyor absolut dels pobles y de las rassas, quin ab lo fiat omnipotent de sa voluntat sobirana, arrancá un trós de son cor, li doná vida, lo llensá al mon, y 'ls homes l' anomenaren «CARITAT!»

M. Roger de Llucía.

1 de Janer de 1911.

## LA CARIDAD

Del infortunio es amiga;  
Se escuda con la bondad;  
Y siempre al pobre prodiga  
Consuelos la CARIDAD.  
A ella acude la horfandad  
Cuando le cerca el olvido,  
A ella acude el desvalido  
Que sostén no puede hallar.  
Y concede sin cesar  
Fuerzas, al que está caído.

Siempre buena y cariñosa  
Vela el lecho del dolor,  
Y cual la madre amorosa  
Infunde aliento y valor.  
Trata al mundo con amor;  
A todos nos llama hermanos,  
Y abre con sus propias manos  
Las puertas de la esperanza,  
Unico bien que afianza  
La vida de los humanos.

Respira siempre dulzura;  
Siempre su trato es afable,  
Nítida luz que fulgura  
En este mundo execrable.  
Por su bondad admirable  
Y su infinita piedad,  
Dios la dió á la Humanidad  
Para servirle de ayuda  
En la travesía ruda  
De la negra adversidad.

Juan Salvadó.

## CARIDAD

Caridad, virtud lucero  
vivirás si la justicia no se acaba,  
si de los siglos el decir sincero,  
casto y puro tu nombre siempre alaba.  
Que al noble corazón, recto y entero,  
nada le halaga tanto,  
que contener al mísero en su llanto  
y hacerle llevaderos  
el dolor, la pena, y el quebranto  
Feliz mil veces, el que al bien mirando,  
no olvida la caridad un solo día,  
las huellas que tras sí, nos va dejando  
rocío son, que el alma vivifica.

A mi pobre entender  
la acción más grande,  
es saludar al siglo venidero  
mitigando las penas del infante.

Lérida 20 Diciembre de 1900.

Alfredo Samper.

A VUELA PLUMA

Me pide V. Sr. Barón de Casa Fleix que escriba unas líneas para insertarlas en el periódico extraordinario que con el título de «La Caridad» verá la luz pública en esta capital el día primero del próximo mes de Enero del año entrante, y en verdad que me pone V. en un aprieto muy grande, pues ni yo puedo aportar ninguna idea nueva con respecto á lo que se entiende por Caridad en cualquiera de sus acepciones, ni podría yo en último caso decir otra cosa, aunque muy á la ligera, que una pequeña parte de lo mucho y bueno que ya han dicho de la misma, casi todos los autores y escritores de reconocida notoriedad.

De todos modos voy también yo á echar mi cuarto á espaldas, exponiendo con la concisión y brevedad que me sean posibles, una de las formas en que entiendo debe practicarse la caridad, sin olvidar por eso que en cualquiera de aquellas que se realice, siempre será un acto plausible y digno por lo tanto de todo encomio.

La caridad, como todo acto noble, según mi modesta opinión, debería realizarse acompañada del indispensable *bombo* y la ostentación consiguiente, pues en este caso, serían en mayor número los que la practicarían en más grande escala de la que en la actualidad lo verifican, saliendo con ello gananciosos, los que de la caridad necesitan, que no son pocos.

Buena prueba de mi aseveración és, entre otras varias, la siguiente:

Infinidad de veces hemos leído en los periódicos una noticia que en concreto dice «una familia necesitada implora la caridad pública» pues rara vez se le ha tributado otro consuelo que el que en tales casos le facilitan las benéficas asociaciones ó Hermanidades que no tienen otra misión.

Ahora bien, aquella misma familia organiza un espectáculo público, entonces ya cambia el aspecto de la caridad..... y se arbitran recursos más que suficientes para poder atender aquella á sus perentorias necesidades.

Por todo lo cual me inclino á creer y pensar, que la caridad ha de hacerse en la forma que dejo anotada anteriormente.

Y como quiera que llenando un par de cuartillas al correr de la pluma, creo haber cumplido mi misión, terminaré manifestando mi profundo agradecimiento á mi dignísimo jefe el Ilre. Sr. D. Enrique de Hostalrich, por haberme hecho la merced de que mi humilde y modestísima firma figure entre las que van estampadas en este periódico.

José M. Sanchez.

Lérida 29 de Diciembre de 1900.

BUENA ESTRELLA

Dicen muchos de los que vienen de fuera que esto es muy malo, y feo..... y luego se queda aquí.

Y dicen otros, que de aquí no han salido, que si esto, que si aquello... Se van y... vuelven.

Y es que unos y otros no recuerdan que hay siempre un peor, y que si en todas partes cuecen habas, las de aquí no son tan malas.

Pues yo digo que mucho puede decirse y ya que me faltan espacio y otros requilorios, solo diré: no tiene Lérida en punto á mejoras públicas todas las que desiera y apetece, pero buena estrella, no le falta.

En medio siglo—yo hablo de lo que he visto—Lérida ha sufrido dos epidemias coléricas; una devastadora inundación en 1853; una terrible serie de crímenes en 1857; y la caída del puente en 1866.

No son muchas las efemérides tristes de notoriedad que han ocurrido en 50 años, y dispense el lector si echo una ó algunas en olvido. Mejor sería no registrar ninguna, pero ¿que rosario de la vida tiene todas las cuentas de color de rosa?

Y vamos al caso. Dieron terrible y al par sensible contingente á la muerte las dos epidemias—que tenían carácter general—y así y todo la proporción fué de un 7 al 8 por 100 del número de habitantes en la de 1855 y del 4 y un pico por 100 en la de 1885.

La inundación del 53, arrasó la huerta de Fontanet, ocasionando grandes pérdidas materiales; pocas en la ciudad, menos en la huerta del Noguera, ninguna personal.

Los crímenes que consternaron á Lérida en 1857, convirtiendo cada casa en torre blindada, fueron expiados un año después en el caldoso que, para fortuna de Lérida, no se ha levantado más.

Hundióse el puente, dos horas después de franquearlo cerca de mil personas, y un hombre y el borriquillo en que montaba, únicos arrastrados en la caída, ganaron por su pié la orilla del río, sanos y salvos, compensándoles la alegría de su buena suerte, el susto del salto.

Y en sucesos que no tienen la notoriedad de estos, se repitió la suerte.

Las revueltas de la última guerra civil carlista, el movimiento cantonal y la indisciplina de la tropa, produjeron algaradas que causaron,—claro está—zozobras y sustos, pero tan solo y un herido, á quien nadie hirió, pues él mismo fué quien se produjo la herida.

En uno de aquellos días, de mercado por cierto, llena la plaza de gente, pasó cruzándola un carro cargado de municiones. Disparóse—no se supo cómo—un cartucho de uno de los cajones; dió la bala en la pared del Almudín y..... no pasó más.

En 1868, el 30 de Septiembre, se produjo una falsa alarma á la llegada del tren mixto de la noche, creyéndose que en él venían las tropas que conservaba fieles en Tárrega el conde de Chesto. Desde el Castillo dispararon cañonazo limpio, con tan mala puntería como buena suerte. En la calle del Carmen, se les ocurrió á los vecinos levantar barricadas con las pisadoras, cerrando el centro y dejando paso libre por las aceras y en éstas abiertos los trujales. Corrían, unos tras de otros, cientos de personas armadas de fusiles montados; en el puente del ferro-carril se hicieron descargas al tren y..... al cabo de una hora se comentaba el suceso sin tener que lamentar desgracia alguna.

Se incendió el Teatro antiguo, de madrugada, cuando en él no quedaba ya nadie; el de los Campos se quemó en invierno, ¡mayor oportunidad! En los de la droguería de Planas y Fábrica de Gili—cito los que aquí parecen siniestros grandes—resultaron solo algunos contusos, y las pérdidas materiales, que fueron en más ó menos indemnizadas.

Las giras, romerías y las verbenas, no dan contingente á la Cárcel ni al Hospital. Ni si-

quiera los carnavales. Aquí encerramos á la fiera en la espaciosa jaula del emvelat; allí se agita, ahulla, salta y enloquece para caer rendida, sin que los *domadores* tengan que recurrir á grandes castigos.

¿Qué cohete ha dejado de respetar a la inmensa mole de ciudadanos de todos sexos y edades que apiñada sirve de marco al tablado de los pirotécnicos? Y eso que hay curiosos atrevidos.

¿Qué más? Por el pretil de la banqueta corren criaturas, escalan otros el muro para no dar rodeos... No suelen caer, y si alguno cae, se levanta llorando, se lava el chichón y... reincide. Y no se estrellan y lisian más chiquillos aquí, por eso, por la buena estrella, porque gozan de más amplia y punible libertad que en parte alguna del mundo.

Y díganme Vds., lectores pacientísimos que hasta aquí han llegado: ¿Dónde que padecieran la desgracia de tener un paso á nivel como el nuestro, dejaría de haber siquiera una desgracia por semana? Pues aquí ya lo ven Vds.; molestias sí, pero desgracias las que ha habido en cuarenta años, pueden contarse, y son pocas.

\*\*\*

Todo esto viene á cuento, de si es bueno ó malo nuestro pueblo.

Es como es. Y ya ven Vds. que es afortunado.

En los papeles públicos, pocas veces salen historias y sucedidos que pudieran contristar-nos. Bien es verdad—y esta es nuestra desgracia—que tampoco salen otros que pudieran alegrarnos.

Mas del mal el menos, y yo deseo que en este siglo que empieza no se eclipse nuestra Buena estrella, y librando á Lérida de todo daño, que logre para esta ciudad querida el mayor bien y el engrandecimiento que conmigo le desean todos sus hijos, apáticos, sí, pero buenos también.

J. Sol Torrents

30 Diciembre de 1900.

SIGLO XX

ENTRO en él, con el alma llena de piedad inefable. Tiene el imperio de algo misterioso, en sus vaguedades de tiempo nuevo, desconocido, esa puerta inapreciable que atravesamos á la media noche última. Recogido el espíritu, cerradas á toda sensación las meditaciones sagradas de ese momento, en la vida único, cuerpo y alma parece que sienten la emoción del paso fugaz de aquel Siglo á este Siglo, y balbucen los labios, recordando á Dante: *Maestro, il senso lor m' è duro...*

Fortalezcamos la esperanza; el temor respetuoso que ese nuevo Siglo impone á nuestro espíritu, hagámoslo imposible por fuerza de nuestra voluntad firme para el amor, para el bien, para la transcendencia de nuestra acción á la felicidad de todos..... Tiene lo desconocido ¡pariencias peligrosas, por que nuestra flaqueza se teme, por que desconfiamos de la universal voluntad para el bien.

# LA CARIDAD

Fortalezcamos la esperanza; sea Apóstol del siglo nuevo, el Apóstol de la bondad, del amor, de la firmeza en el propósito de ese bien y ese amor.

Y redímase la Humanidad por ese Apostolado, cuyo imperio domine en el Siglo XX, conciencias, sentimientos y razón.

Román Sol y Mestre.

31 Diciembre 1900.

Qui 's amich dels pobres  
Es amich de Deu  
Qui fa caritat  
S' en vá dret al Cel.

Por la copia,

Ramón Soldevila.

31 Diciembre 1900.

EXCMO. SR. BARÓN DE CASA FLEIX

Muy Señor mio y de mi mayor consideración: Después de saludar á V. afectuosamente paso á decirle que le agradezco infinito la atención con que se ha dignado honrarme invitándome á presentar algún trabajo para su número extraordinario de «Caridad».

Quedo sumamente admirado por el generoso ideal que Vd. persigue, y cuyo fin, más que admirable, es sublime. Los bienhechores de la humanidad ó sean los que de un modo cualquiera tienden á aliviarla por los puntos en que es más menesterosa, merecen toda nuestra admiración como la mereció el invicto San Vicente de Paul. Invitar á las personas ilustradas á cooperar con su pluma al desarrollo de la caridad, inyectando en los corazones que los lean tan generosos sentimientos, es una idea feliz que honra á su autor.

¡Con cuanto sentimiento me veo precisado á decirle que me es materialmente imposible corresponder á su invitación!

Rogándole tenga la bondad de dispensarme, se ofrece de V. su affmo. y S. S. Q. B. S. M.

H. TIBERIO

## PENSAMIENTOS

El siglo que terminó ayer ha traído la redención de los esclavos; el que hoy empieza traerá la redención de los pobres, resolviendo el grave problema del pauperismo.

El más bueno es el más sabio, porque, conociendo la ciencia del bien, ejercita el amor práctico, cuyas obras son las únicas de trascendencia eterna.

Mariano Torres

## A LA CARIDAD

No de ilustres varones  
Voy á cantar laureles inmortales,  
Ni de preclaros génios la memoria  
Conservada en humildes pedestales.  
No acudiré á la historia  
Para cantar azañas que ya fueron,  
Ni á los héroes que un día  
Por salvar á su patria perecieron.  
No cantaré de la española tierra  
Las glorias mil que por doquier se miran,  
Ni el valle ameno, ni fragosa sierra  
Por la que infieles pechos hoy suspiran.

Mi pobre númen ensalzar pretende  
De dulce Caridad los altos hechos;  
La Caridad que con su fuego enciende  
Los generosos pechos;  
La Caridad, emanación divina  
Que hácia el cielo veloz su vuelo tiende.

Si la gloria y acciones del guerrero  
De la edad el poder al fin derrumba,  
La luz de Caridad nunca se extingue,  
Solo la eternidad tiene por tumba.  
Su brillo fué y será imperecedero,  
Y obscurece del sol la luz radiante  
Y de la luna el rayo no es tan dulce  
Como el acento de su pecho amante.

Pudo la envidia amortiguar la gloria  
De aquel sublime loco  
Que un mundo hizo protar entre los mares,  
Y encerrarle en prisión ámarga, estrecha,  
Que su gloria aumentó con sus pesares;  
Más todo su poder fué siempre poco  
Y se rompió su envenenada flecha  
En el escudo de celestes rosas  
Que de la Caridad es el amparo,  
Y á sus golpes se ostentan mas hermosas.

¡Oh la Caridad sublime!  
Dulce, sagrado fuego  
Que de sufrir al infeliz, redime,  
Préstame de tu luz un solo rayo,  
Por favor te lo ruego,  
Para cantar tu amor y tu dulzura  
Destello sacro que en tu sien fulgura.

Vedla: Cubierta de modesto traje  
Muestra en sus ojos cariñoso anelo,  
Y olvidada del mundo y sus placeres,  
De los placeres y las dichas huye  
Buscando solo la mansión del duelo,  
Y allá donde el pesar es mas amargo,  
Pródiga distribuye  
Esperanza y amor, dicha y consuelo.

Mirad... Mirad: en lecho miserable  
Yace una anciana de dolor transida,  
Su pecho inconsolable,  
No por mirar cercana ya su muerte,  
Por su hija querida,  
Lágrimas sin cesar amargas vierte.  
No tiene que comer su amada hija!....  
No extrañéis que la madre así se afija!....

Pero ved! en el mísero aposento  
De dulce Caridad penetra un rayo,  
Y así como la flor alza su tallo  
Perfumada corola dando al viento  
Al templado calor del sol de Mayo,  
Así la Caridad en uu momento,  
Tan amargo dolor trocó en contento.

¡Oh Caridad hermosa!  
Que el bien derramas con su diestra mano,  
Madre del mundo, madre cariñosa,  
Jamás el que sufrió te llamó en vano.

Las almas puras que por ti guiadas  
Consuelo prestan al que triste llora,  
Socorro dando al que indigente vive,  
Volarán al espacio donde mora  
Nuestro Dios de bondad y do recibe  
El justo y el malvado  
El premio ó el castigo reservado.  
Al Cielo volaran en nubes de oro.  
Y al lado de su Dios tendrán asiento,  
Porque al dar el socorro al indigente  
Y del que sutre al enjugar el lloro  
Realizan de Dios el pensamiento.

E. Maraca

## LA REJA

Cuando la noche tiende su manto  
y perfumada sopla la brisa  
el amor tiene mayor encanto;  
y si la tenue, luz indecisa  
de opaca luna, contemplar deja  
allá en la reja,  
de un rostro de ángel el rasgo vivo,  
¿quien no se para, ni quien se aleja  
sin que en sus gracias quede cautivo?

¿Quien á la cita no acude ansioso?  
Quien va despacio cuando le aguarda  
en la penumbra, lo misterioso,  
lo que al deseo siempre se tarda?  
¿Quien no formula tímida queja  
si ya, en la reja,  
no está esperando la niña hermosa  
que amor le brinda; como á la abeja  
mieles ofrece la abierta rosa?

La de la noche, sombra atezada,  
para el amante rasga su velo  
que á través de ella ve á su adorada  
cual sol que inunda de luz el cielo;  
y si, tupida, ver no le deja  
tras de la reja,  
cuanto le forja su fantasía,  
no se que pasa que no se aleja  
y allí le encuentra la luz del día.

¡Oh dura reja que tras la malla  
del frio hierro, guardas, sin llave,  
el incentivo que me avasalla,  
y el de tus barras espacio estrecho  
senda les abren, y en tiernos lazos  
su pecho oprimo contra mi pecho;  
y si por medio sentirse deja  
tu frio, reja,

calmar no logra nuestros afanes.....  
¡Nieve corona que el sol refleja  
todas las cimas de los volcanes!

¡Ah! Yo te adoro, reja sombría,  
coto vedado que me concede  
cuanto ilusiona la fantasía  
sin que marchita la ilusión quede:  
tan solo el cielo se te asemeja  
por que en tí, reja,  
de las pasiones se estrella el grito,  
y ante tus hierros sentir se deja  
la sed y el ansia de lo infinito.  
y eres la jaula que encierra á el ave!.....  
¿Como escuchando mi amante queja  
pudiste ¡Oh reja!  
de mi paloma cortar el vuelo?.....  
¡Si amor es fuego, fundete y deja  
que entre sus brazos halle consuelo!

¿Que me respondes? ¿Que harto piadosa  
eres, pues abres sobrado hueco  
para que pueda mi niña hermosa  
de mis palabras sentir el eco?.....  
¡Si: mi delirio mal me aconseja,  
por que tú, reja,  
alzas entre ambos tu hierro frio,  
más no la impides, cuando se aleja,  
que con su labio se junte el mio.

Tal vez entonces, tiendo mis brazos,  
Dadme esas noches de luna llena  
en que la brisa trasciende á rosas  
y el mar, luchando contra la arena,  
alza armonías maravillosas;  
dadme una niña que amante queja  
tras de la reja  
lance, encomiando cuanto me quiso....  
Y por tal gloria mi pecho deja  
todas las glorias del Paraiso!

Mmanuel Valcarcel

## TODAVIA HAY POBRES

EFFECTIVAMENTE hay pobres todavía y creemos que los habrá siempre; pero es obligación ineludible para todos mejorar las condiciones en que viven, recordando que solo somos meros administradores, de los bienes que poseemos, de los cuales hemos de dar cuenta justificada.

Hasta que llegue el día que cambie el modo de dar á los desgraciados mejores y mayores medios de vitalidad, el Estado, la Provincia y el Municipio son los encargados por la ley de subvenir las necesidades de la Beneficencia pública en España.

Y mientras los ingresos de los presupuestos de esas entidades hayan de hacerse efectivos por medio del repartimiento obligatorio, siquiera sea para invertir su mayor parte, como sucede con el de la Diputación de Lérida, y de casi todas las demás provincias, en atenciones de Beneficencia, nunca podrán cubrirse con puntualidad y desahogo por las dificultades con que se realiza la recaudación.

La sociedad actual se preocupa poco de la Beneficencia. Fiada en las iniciativas de las Corporaciones y centros oficiales apenas si se fija en esas interminables hileras de niños de uno y otro sexo con uniformes modestísimos que de tanto en tanto, las hermanas de la Caridad y los ayos, más ó menos asilados, exhiben en los paseos en días bonancibles, pareciendo decir á esa misma sociedad he aquí que todavía existimos en fin del siglo XIX.

Tampoco vé nuestra sociedad esos pobrecitos viejos, decrepitos y achacosos, formando un mundo aparte, para ellos solos, en un rincón de la sala del Establecimiento ad hoc, vegetando sin las caricias de sus nietecillos, solo por que á la familia de que formaban parte, ó á la de sus inmediatos parientes le faltan treinta ó cuarenta céntimos diarios, con los cuales atendería debidamente en su hogar al abuelo.

Grave cosa es que por unas miserables pesetas los padres no puedan retener á su lado á sus amantes hijos, asilándolos primero en un establecimiento benéfico y más tarde, sustrayéndolos del hogar doméstico el servicio militar.

Triste debe ser para un buen hijo privarse de su padre por faltar en el presupuesto de la familia unos insignificantes céntimos.

Y casi tan grave y tan triste como todo eso resulta la forzosa negativa que han de acordar á veces las Diputaciones en peticiones de lactancia y admisiones de acogidos, por las deficiencias del local ó por la falta de crédito en presupuesto.

¿No parece increíble que haya alguien ó algo que ponga límites á la caridad? En la Beneficencia oficial existen esos límites y obstáculos difíciles de salvar.

Precisa pues que la sociedad mire con preferencia esta manifestación de la caridad, la protección á desvalidos, procurando primeramente no hacer pobres (como el Sr. D. Juan de Robles del cuento) y dado que no sea desde luego posible cambiar el estado de cosas existente, á lo menos que en el siglo que va á empezar se note un movimiento de atracción de individuo á individuo, que sea más espontáneo el auxilio al menesteroso, dejando gradualmente de ser las colectividades las que los presten, esto es que sea más directo el acto de ejercitar la caridad, que exista mayor relación entre el beneficiado y el donante; en una palabra, que aumente sobre todo la beneficencia domiciliaria, en términos que no sonroje al socorrido, que se fomente la creación de Montepios para los inutilizados por la edad y por otras causas para el trabajo y que anualmente se concedan premios á los pobres que más se distinguen por sus virtudes.

Encomiando, pues, como se merece el acto caritativo con que desea inaugurar el Sr. Barón de Casa Fleix la entrada en el siglo XX, hagamos todos que nuestra alma experimente esa fruición que siente al dejar un deber cumplido, concurriendo con nuestro óbolo á hacer más llevadero el paso por este valle de lágrimas á los olvidados de la fortuna.

José Vidal Montaner.

CONTADOR DE LA DIPUTACIÓN.

Lérida 29 Diciembre 1900.

## LOS DOS ABISMOS

Levanto la cabeza  
Miro á lo Alto,  
Y un abismo infinito  
Veo en el espacio.

La vista fatigada  
Vuelvo á mí mismo,  
Y en el fondo del alma  
Veo otro abismo.

Enrique Vivanco

## SR. BARÓN DE CASA-FLEIX

Mi querido Barón: Lo que en todas ocasiones sería para mí muy difícil, en estas circunstancias, rehenchida la cabeza de datos, cálculos y cifras para el balance anual y la Memoria del Monte Pío, me resulta completamente imposible.

Perdóneme, pues, si no encuentro otro medio de asociarme á su generoso pensamiento, que el modesto donativo que dentro de esta carta le envío.

Después de todo, también le presto así mi concurso práctico para su buena obra y nada seguramente pierden en la sustitución los lectores de su *extraordinario*.

Con la mayor consideración se repite su affmo. amigo s. s. q. s. m. b.

Senaro Vivanco

28 Diciembre 1900

## AL PÚBLICO

Las Sociedades recreativas de esta capital

La Paloma

y  
La Peña

deseosas de cooperar al fin benéfico que tiene por objeto este extraordinario, han aceptado la invitación que se les ha dirigido para que las respectivas secciones de aficionados dieran una función á beneficio de nuestros expósitos.

Fijado el próximo jueves día 3 del actual para la función de «La Paloma» y próxima también la que ha de darse en «La Peña» suplicamos, encarecidamente, al público concurra á la primera y hagan lo propio los Sres. Socios con la que ha de representarse en la segunda.

LERIDA

TIPOGRAFIA PROVINCIAL DE LA CASA DE MISERICORDIA  
1901